

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 22 de diciembre de 1978

NUMERO **24.068**

AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T.E. 41-1655 y 42-101

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO T.E. 812-5423

PERSONAL T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS T.E. 812-6697

EXPEDICION T.E. 812-1830

$ 100.-

SUMARIO



LEYES

FERROCARRILES ARGENTINOS

Complementase el artículo 7º de la Ley Nº 21.580.

Sustitúyese su artículo 9º.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1978

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado con el objeto de elevar a su consideración el adjunto proyecto de ley por el que se complementa el artículo 7º de la Ley Nº 21.580 y se sustituye su artículo 9º.

Al disponerse el ordenamiento de los servicio ferroviarios se estableció por la referida ley un procedimiento de disponibilidad del personal previéndose en tal sentido, que los agentes apartados del servicio percibirían un importe nominal estable por un tiempo que guardaba relación con su edad.

Resulta conveniante considerar la situación de aquellos agentes que por su edad encuentran dificultades para reubicarse laboralmente, por lo que este proyecto de ley tiende a subsanar su situación actualizando los haberes que les correspondan, hasta tanto se encuentren en condiciones de obtener los beneficios jubilatorios.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Horacio T. Liendo.
José A. Martínez de Hoz.
Jorge A. Fraga.

LEY Nº 21.912

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1978.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — El personal apartado del servicio por aplicación de la Ley Nº 21.580 que a la fecha de ser declarado en tal situación contaba o cuente más de 57 años de edad el incluído en el régimen de jubilación ordinaria, y más de 53 años el incluído en regímenes jubilatorios diferenciales, percibirá a partir del día primero del mes siguiente a. de la **fecha de publicación de la** presente ley, en concepto de haber mensual a que se refiere el artículo 7º de la misma, con las deducciones previsionales y asistenciales pertinentes, y el carácter de indemnización que le asigna su artículo 10, por el tiempo que reste para completar el período que corresponde a cada agente, una suma igual a la remuneración regular y permanente (incluídas las asignaciones familiares) que le correspondería percibir si permaneciera en actividad desempeñando el mismo puesto que ocupaba al

19781222

ser declarado en situacion de apartado de servicio.

Los agentes a que se refiere este artículo gozarán de los beneficios de la obra social en las mismas condiciones que los agentes en actividad. Cesarán en la situación contemplada en la presente ley siendo dados de baja en la Empresa en forma automatica cuando esten en condiciones de obtener jubilación ordinaria o si alcanzasen o pasaren a estar en condiciones de alcanzar un beneficio previsional, o antes si comenzasen a desempeñar una actividad rentada en relación de dependencia.

ARTICULO 2º — Sustitúyese el texto del artículo 9º de la Ley Nº 21.580 por el siguiente:

Artículo 9º — El tiempo que el personal permanezca en situación de apartado del servicio será computable para la jubilación, por lo cual la Empresa y los agentes efectuarán las correspondientes contribuciones y aportes previsionales.

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Horacio T. Liendo.
José A. Martínez de Hoz.
Jorge A. Fraga.

FUERZA DE SEGURIDAD

Derógase una bonificación establecida por Decreto-Ley número 7.777|56.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1978.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de someter a la consideración del Primer Magistrado, el proyecto de ley por el que la Policía Federal propicia la derogación de la bonificación por destino que percibe el Personal Superior y Subalterno de dicha Institución que revista en Delegaciones del interior del país, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto-Ley número 7.777|57 aprobatorio del Presupuesto y Ordenamiento para el año 1956, correspondiente a la mencionada Policía.

La citada bonificación —porcentaje fijo del sueldo básico— en principio se dirigió a satisfacer necesidades del personal que cumplía tareas en dependencias del interior a las que se los destinara. El beneficio, percibido en función de porcentajes atribuídos a cada zona de revista, no ha sufrido alteraciones o adecuación alguna desde su vigencia.

Por dicha situación y por el hecho de que el personal policial viene recibiendo asignaciones por similar concepto, cuyos montos resultan más acordes con los niveles de las actuales remuneraciones, es que se propicia ahora la derogación de aquel beneficio.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy.

LEY Nº 21.910

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1978.

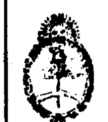
EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º. — Derógase la bonificación por destino que percibe el personal Superior y Subalterno de la Policía Federal que fuera establecido por Decreto-Ley número 7.777|56.

ARTICULO 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.



DECRETOS

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 2.978

Bs. As., 19|12|78

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo" y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Coronel D. Luis Menesiglio, Director del Servicio del Material y Armamento del Ejército de la República Oriental del Uruguay y al Coronel D. Alberto Larroque, Director de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas de la República Oriental del Uruguay, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Comendador, a los señores Coroneles del Ejército de la República Oriental del Uruguay, D. Luis Menesiglio, Director del Servicio del Material y Armamento y D. Alberto Larroque, Director de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas.

Art. 2º. — Extiéndanse los correspondientes diplomas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Carlos W. Pastor.
David R. H. de la Riva.

EMPRESAS

Dispónese la venta de los bienes que componen el activo de una empresa.

DECRETO
Nº 2.922

Bs. As., 7|12|78

VISTO el Expediente Nº 17.311|78 del Registro de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica por el que se propicia la venta de los bienes expropiados; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley Nº 21.550, el Poder Ejecutivo Nacional dentro del plazo que dicha norma fija deberá proceder a la liquidación, venta o cese de la administración estatal de las Sociedades que a la fecha se encuentran intervenidas o administradas por el Estado, siempre que no existan inconvenientes de orden legal para ello.

Que entre dichas empresas se encuentra el denominado Ingenio Arno, que pertenecía a la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, Sociedad Anónima Limitada, y fue motivo de acción de expropiación, por Ley número 20.200, con destino a la incorporación al patrimonio de CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Empresa Nacional).

Que la Empresa expropiada ha hecho renuncia del derecho a retrocesión, impedimento que dificultaba la enajenación del Ingenio Arno a favor de un tercero.

Que resulta imprescindible establecer las medidas conducentes al cese de la intervención estatal en la empresa expropiada, atento que las causas que motivaron la declaración de utilidad pública han desaparecido, debiendo darse por cumplidos los fines que tuvieron en cuenta para tal declaración, a través de la acción del Estado, que permitió superar la crítica situación por la que atravesaba el ingenio en el momento de ser expropiado.

Que por otra parte resulta conveniente trasladar a la actividad privada dicha fuente de producción y de trabajo, pues con ello se contribuye igualmente a mantener la paz social.

Que el suscripto es competente para disponer la privatización del referido complejo como así también para fijar la oportunidad, precio, condiciones de pago y demás requisitos de la liquidación o venta, de acuerdo a las facultades acordadas por el Artículo 21 de la Ley Nº 21.550.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Dispónese la venta de los bienes que componen el activo del Ingenio Arno, que fuera expropiado por la Ley Nº 20.200 a cuyo efecto autorízase a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera Empresa Nacional) a enajenarlos y escriturar el dominio a favor de quien resulte adjudicatario.

Art. 2º — La enajenación dispuesta deberá cumplimentarse considerando al Ingenio Arno como una unidad y empresa en funcionamiento, por medio del trámite de Licitación Pública Nacional o Internacional, quedando facultado el Ministerio de Economía a adoptar el respectivo Pliego de Condiciones. La correspondiente adjudicacion se practicará ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º. — Previo a la enajenación, los bienes deberán ser tasados por el Banco Nacional de Desarrollo, justipreciación que constituirá la base de venta respectiva. — CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera Empresa Nacional) sustanciará los procedimientos licitarios que correspondan, siguiendo las instrucciones que al respecto le formule el Ministerio de Economía.

Art. 4º. — En el supuesto de no existir ofertas o que las presentadas fueran inadmisibles, se deberá intentar un segundo llamado con o sin reducción de la base, o sin base. — Fracasados dos llamados a licitación, el Ministerio de Economía podrá insistir en dicho procedimiento o fraccionar el conjunto económico excluyendo del activo aquellos bienes que convengan enajenar por separado, con o sin base. — En todos los casos se podrá requerir de los oferentes la mejora de las condiciones o del precio ofrecido, o ambas cosas.

Art. 5º. — Facúltase al Ministerio de Economía a adoptar todas las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones que anteceden, en especial aquellas que tiendan a facilitar los trámites administrativos pertinentes; pudiendo conducir y resolver las cuestiones interadministrativas que se produzcan en base a los principios de economía, celeridad y eficiencia; quedando asimismo facultado para delegar las funciones que aquí se explicitan, interpretar las disposiciones del presente Decreto y dictar las normas complementarias que sean imprescindibles.

Art. 6º — Los fondos que se recauden por aplicación del presente Decreto, serán destinados a Rentas Generales.

Art. 7º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Economía.
Secretaría de Estado de Hacienda.

Facúltase al Secretario de Estado de Hacienda, para disponer la distribución de gastos por servicios especiales.

DECRETO
Nº 2.964

Bs. As., 19|12|78

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que existen en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Hacienda organismos en los cuales el personal se ve precisado a cumplir jornadas de labor que excedan a las normales e incluso a realizar actividades en días sábados, domingos y feriados, a fin de dar adecuado cumplimiento a la misión y funciones que los mismos tienen asignadas

Que al mencionado recargo de tareas debe agregarse el alto grado de responsabilidad, confiabilidad, dedicación y capacitación técnica que exige la elaboración y posterior contralor del Presupuesto General de la Administración Nacional.

Que las reducidas dotaciones de personal con que cuentan los citados organismos y el profundo nivel de análisis que en la actualidad demandan sus tareas específicas agudiza la situación señalada.

Que tradicionalmente este personal ha visto compensada las particulares condiciones en que desenvuelve sus tareas mediante una compensación monetaria que asignaba el Secretario de Estado de Hacienda en función de la autorización que anualmente se le otorgaba para distribuir con tal fin determinados montos incluídos en la Partida Principal 1150 del Inciso 11 - Personal.

Que teniendo en cuenta la habitualidad y dado que lo avanzado del ejercicio no permite la implementación y aplicación de un régimen tendiente a sustituir la compensación mencionada, se estima pertinente mantener el criterio seguido hasta el presente para el actual ejercicio.

Que conforme con lo sugerido por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación la habitualidad de la referida autorización lleva a concluir en la necesidad de crear un ré-

gimen especial estable que compense las mayores exigencias de servicio señaladas, por lo que corresponde determinar que el Ministerio de Economía eleve el proyecto pertinente.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete conforme con lo determinado por la Ley Nº 18.753.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Facúltase al Secretario de Estado de Hacienda para disponer la distribución de los gastos por Servicios Especiales emergentes del análisis, formulación y reajustes del Presupuesto General de la Administración Nacional y de la Cuenta General del Ejercicio. A tal fin, aclárase que la imputación de dichos gastos correspondientes a los Programas 002 - Reglamentación y Aplicación de la Política Fiscal y 006 - Registro de Contralor Interno de la Hacienda Pública, de la Jurisdicción 52 - Secretaría de Estado de Hacienda, afectará la Partida Principal 1150, conforme a la norma vigente del clasificador por objeto del gasto.

Art. 2º — La compensación por Servicios Especiales, será otorgada con criterio rigurosomente selectivo, ponderando la participación del agente, su dedicación capacidad técnica y eficiencia.

El monto máximo a asignar a cada agente no podrá exceder de la suma resultante de aplicar el coeficiente treinta centésimos (0,30) al total de las remuneraciones regulares y permanentes, excepto sueldo anual complementario y asignaciones familiares, percibidas o que perciba durante el año 1978.

Art. 3º — El Ministerio de Economía elevará un proyecto de régimen estable que compense las mayores exigencias de servicio del personal comprendido en los alcances del artículo 1º, a partir del 1º de enero de 1979.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PESCA

Apruébase el proyecto propuesto por una firma de Mar del Plata.

DECRETO
Nº 2.965
Bs. As., 19.12.78

VISTO el Expediente número 93.241/73 S.A.G., y

CONSIDERANDO:

Que la firma Yagan Pesquera, Sociedad Anónima Industrial y Comercial solicita acogerse a los beneficios promocionales de la Ley Nº 19.000, correspondiente a ampliación de empresa, proponiendo al efecto un plan consistente en la incorporación de los buques pesqueros denominados "Santa Angela" ex Nicolás Appert y "Polo Sur" ex Jacques Jean.

Que dicho proyecto presenta características favorables a la necesaria evolución de la economía pesquera nacional, ya que su realización permitirá incrementar el volumen anual de capturas de la flota pesquera a la cual han de incorporarse los bu[illegible] importados.

[illegible] en virtud de que la empresa e[illegible]uó su presentación en el año 1973, ha perdido dos (2) años del 100 % del beneficio a que se refiere el artículo 3º de la Ley Nº 19.000.

Que la presentación formulada por la peticionante reúne los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.000 y sus Decretos Reglamentarios Nros. 439 y 440 del 20 de abril de 1971.

Que por otra parte el Decreto número 1.501 del 30 de mayo de 1975 adecua las franquicias previstas en la citada Ley Nº 19.000 al régimen impositivo vigente.

Por ello.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
D[illegible]

[illegible] — Apruébase el proyecto propuesto por la firma Yagan Pesquera, Sociedad Anónima Industrial y Comercial con domicilio legal en la calle Florida 274, piso 5º, Of. 51 de la Capital Federal y con base de operaciones en el Puerto de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — Declárase a la firma mencionada en el artículo anterior comprendida en los términos de la Ley Nº 19.000, adecuada su vigencia conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 1.501 del 30 de mayo de 1975, otorgándosele a su respecto los beneficios del artículo 3º, Zona I al Norte del Río Colorado, incisos a) y c) de la Ley Nº 19.000 con pérdida de dos (2) años del 100 % de la escala indicada en el inciso c) mencionado.

Art. 3º — A los efectos de la aplicación de los beneficios concedidos se establece que los mismos corresponden a una inversión de cinco millones ciento veinticuatro mil quinientos tres pesos ($ 5.124.503) y a un incremento en la capacidad de captura que va de la capacidad anterior al proyecto de 7.587,5 toneladas de pescado anuales a la capacidad posterior al mismo de 25.587,5 toneladas de pescado al año, debiéndose tomar como fecha de puesta en marcha del proyecto el día 12 de julio de 1973.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

PESCA

Apruébase el proyecto propuesto por una firma.

DECRETO
Nº 2.966
Bs. As., 19.12.78

VISTO el expediente Nº 95.094/73 S.A.G., y

CONSIDERANDO:

Que la firma Argenbel Sociedad Anónima, Pesquera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, solicita acogerse a los beneficios promocionales de la Ley Nº 19.000 correspondiente a ampliación de empresa, proponiendo al efecto un plan consistente en el alargue y modificación de un buque pesquero denominado "Anita".

Que dicho proyecto presenta características favorables a la necesaria evolución de la economía pesquera nacional, ya que su realización permitirá incrementar el volumen anual de captura de la flota pesquera a la cual ha de incorporarse el buque mencionado.

Que en virtud de que la empresa efectuó su presentación en el año 1973, ha perdido dos (2) años del 100 por ciento del beneficio a que se refiere el artículo 3º de la Ley Nº 19.000.

Que la presentación formulada por la peticionante reúne los requisitos exigidos por la Ley Nº 19.000 y sus Decretos Reglamentarios Nros. 439 y 440 del 20 de abril de 1971.

Que por otra parte el Decreto Nº 1501 del 30 de mayo de 1975 adecua las franquicias previstas en la citada Ley Nº 19.000 al régimen impositivo vigente.

Por ello.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el proyecto propuesto por la firma Argenbel Sociedad Anónima, Pesquera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria con domicilio legal en la calle Florida 930, 4º piso "A" de la Capital Federal y con base de operaciones en el Puerto de Mar del Plata.

Art. 2º — Declárase a la firma mencionada en el artículo anterior comprendida en los términos de la Ley Nº 19.000, adecuada su vigencia conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 1501 del 30 de mayo de 1975, otorgándosele a su respecto los beneficios del artículo 3º, Zona I al Norte del Río Colorado, incisos a) y c) de la Ley Nº 19.000 con pérdida de dos (2) años del 100 por ciento de la escala indicada en el inciso c) mencionado.

Art. 3º — A los efectos de la aplicación de los beneficios concedidos se establece que los mismos corresponden a una inversión de dos millones ciento veintidós mil pesos ($ 2.122.000) y a una ampliación de la capacidad de captura de mil ochocientos (1800) toneladas anuales (el 15 por ciento de la capacidad de captura final) y que deberá tomarse como fecha de puesta en marcha del proyecto el día 14 de [illegible]osto de 1974

[illegible] — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

FE DE ERRATA

DECRETO 2848/78 —SALARIOS—

Planillas Anexas al Decreto 2848/78, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 6 de diciembre de 1978

Se hace saber que en las ediciones del Boletín Oficial de la República Argentina de los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1978, en el Sumario de Legislación —Sección Segunda— donde aparecen publicadas las mencionadas planillas anexas, se ha deslizado el siguiente error:

DONDE DICE:

SALARIOS
DECRETO Nº 739/78:
Planillas anexas al Decreto Nº 739/78 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 6/4/78
(Continuación)

DEBE DECIR:

SALARIOS
DECRETO Nº 2848/78
Planillas anexas al Decreto Nº 2848/78, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 6/12/78
(Continuación)



Instituto Nacional de Obras Sociales

OBRAS SOCIALES

Ajústanse los valores arancelarios médicos, bioquímicos y odontológicos.

RESOLUCION
Nº 817
Bs. As., 15.12.78

VISTO lo dispuesto en los Decretos Nº 2.137/77 y 2.516/77, y

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del artículo 2º del Decreto Nº 2.137/77 y el artículo 4º, incisos a) y b) del Decreto Nº 2.516/77, disponen que los valores arancelarios médicos, bioquímicos y odontológicos se ajustarán en función de las variaciones del nivel general de las remuneraciones y de los precios mayoristas no agropecuarios;

Que por Resolución Nº 1/78-INT.INOS se determinaron los porcentuales que en la composición de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos constituyen remuneraciones y gastos por insumos.

Que el porcentual de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos que constituye remuneraciones al personal, debe reajustarse en el mismo porcentaje en que fueron incrementados los haberes de las prestaciones jubilatorias y de pensión (40 % a partir del 1º de diciembre de 1978) según Resolución Nº 822/78-SESS:

Que el porcentual de los gastos sanatoriales, bioquímicos y odontológicos, provenientes de los mayores costos de los insumos se incrementó en 5,9 % en el mes de octubre, 8,2 % en el mes de noviembre, a lo cual se debe sumar un déficit del 1,2 % de la anterior actualización, lo que da un porcentual acumulado del 26,30 % en base al índice de precios mayoristas no agropecuarios suministrados por el I.N.D.E.C.;

Que de acuerdo con el inciso c) del artículo 2º del Decreto Nº 2.137/77 y el inciso c) del artículo 4º del Decreto Nº 2.516/77 el I.N.O.S. debe determinar los ajustes que correspondan mediante Resolución

Por ello.

El Interventor en el Instituto Nacional de Obras Sociales Resuelve:

Artículo 1º — Increméntanse los valores arancelarios por honorarios médicos y bioquímicos establecidos en los respectivos Nomencladores, en cuarenta por ciento (40 %), consecuente con lo dispuesto en la Resolución Nº 822/78-SESS, que figuran como Anexo I, y que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 2º — Increméntanse los gastos sanatoriales y bioquímicos a los valores que en cada caso se indican en el Anexo II, que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 3º — Increméntanse las prácticas odontológicas a los valores que en cada caso se indican en el Anexo III, que forma parte integrante de esta Resolución.

Art. 4º — La presente Resolución tiene vigencia a partir del 1º de diciembre de 1978.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial según lo indicado en el inciso c) del artículo 2º del Decreto número 2.137/77, y archívese.

Alberto E. [illegible]

Anexo I

Unidad galeno	$ 1.[illegible]
Honorarios bioquímicos ...	„ 1.[illegible]

Anexo II

Unidad sanatorial pensión .	$ [illegible]
Unidad gasto clínico	„ [illegible]
Unidad gasto operatorio ..	„ [illegible]
Unidad gasto radiológico ..	„ 3[illegible]
Unidad otros gastos	„ 220.-
Unidad gasto bioquímico ..	„ 1.2[illegible]

Anexo III

PRACTICAS ODONTOLOGICAS

CAPITULO I	
Consultas	[illegible] %
CAPITULO II	
Operatoria dental	37 %
CAPITULO III	
Endodoncia	35 %
CAPITULO IV	
Prótesis	36 %
CAPITULO V	
Odontología preventiva	40 %
CAPITULO VI	
Ortodoncia y ortopedia funcional	38 %
CAPITULO VII	
Odontopediatría	40 %
CAPITULO VIII	
Periodoncia	[illegible] %
CAPITULO IX	
Radiología y fisioterapia	24 %
CAPITULO X	
Cirugía bucal	38 %



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización contenida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 840 — Bs. As., 19/12/78
Unifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de Draw-Back y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 a 17 de la presente resolución, los siguientes productos: Anexo 1. — Película fotográfica en rollos negativa color. Tipo 126, 20 exposiciones. — Anexo 2. — Película fotográfica en rollos, negativa, color. Tipo 126, 20 exposiciones. — Anexo 3. — Película fotográfica en rollos negativa color. Tipo 126, 20 exposiciones. — Anexo 4. — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 126, 20 exposiciones. — Anexo 5. — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 135, 30 exposiciones. — Anexo 6. — Película fotográfica en rollos negativa color. Tipo 135, 20 exposiciones. — Anexo 7. — Película fotográfica en rollos, negativa, color. Tipo 135, 20 exposiciones. — Anexo 8. — Película fotográfica en rollos, negativa, color. Tipo 135, 36 exposiciones. — Anexo 9. — Película fotográfica en rollos, negativa, color. Tipo 135, 36 exposiciones. — Anexo 10 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 135, 36 exposiciones. — Anexo 11 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 120, 12 exposiciones. — Anexo 12 — Película fotográfica en rollos, negativo color. Tipo 120, 12 exposiciones. — Anexo 13 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 120, 12 exposiciones. — Anexo 14 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 127, 12 exposiciones. — Anexo 15 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 127, 12 exposiciones. — Anexo 16 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 127, 12 exposiciones. — Anexo 17 — Película fotográfica en rollos, negativa color. Tipo 127, 12 exposiciones.

Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Exportación a sus efectos.

ANEXO 1

Rige para permisos de embarque oficializados hasta el 9|9|77, inclusive. — Expediente SECENEI Nº 10.587|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color - Tipo 126 - 20 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8999|65 y compl.) 37.02.00.02 — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios): $ 23,96 (veintitrés pesos con noventa y seis centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3762|58 y Ley 20086): $ ... — Fondo Forestal (Dto. Nº 1284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 23,96 (veintitrés pesos con noventa y seis centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º, del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto de Importación: Tapas y cuerpos para cargadores para película fotográfica, tipo 126. — Cantidad unidades: 105. — N.A.D.I.: 90.10.00.99. — Verificación: sí/no: sí. — Producto: Carrete para enrollar películas fotográficas, tipo 126. — Cantidad unidades: 105. — N.A.D.I.: 90.10.00.07. — Verificación: sí/no: sí. — Producto: Papel soporte de 35 mm. de ancho para película fotográfica, tipo 126 (Dúplex gris negro). — Cantidad unidades: 0,477 Kgs. — N.A.D.I.: 48.15.00.99. — Verificación: sí/no: sí. — Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar. — Cantidad unidades: 3,21 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.20. ó 37.02.00.19. — Verificación sí/no: sí.

ANEXO 2

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 10|9|77 hasta el 3|10|77 inclusive. Expediente SECENEI Nº 10.587|77. Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color-tipo 126-20 exposiciones. Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y complem.): 37.02.00.02. Reintegro por: 100 (cien) rollos. Derecho de Importación (Decreto Nº 3.008|76 y complementarios): $ 23,52 (veintitrés pesos con cincuenta y dos centavos); Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|52 y Ley Nº 20.086): $ ....; Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62); $ ....; Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ .... Total por gravámenes variables: $ 23,52 (veintitrés pesos con cincuenta y dos centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º, del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Tapas y cuerpos para cargadores para película fotográfica, tipo 126; Cantidad unidades: 105; N.A.D.I. 90.10.00.99; Verificación sí/no: sí. — Producto: Carrete para enrollar películas fotográficas tipo 126; Cantidad unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.07; verificación sí/no: sí. — Producto: Papel soporte de 35 mm. de ancho para película fotográfica, tipo 126 (dúplex gris negro); Cantidad unidades: 0,477 kg.; N.A.D.I.: 48.15.00.99; Verificación sí|no: sí. — Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar; Cantidad unidades: 3,21 m2; N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19; Verificación sí|no: sí.

ANEXO 3

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 4|10|77 hasta el 19|4|78 inclusive. Expediente SECENEI Nº 10.587|77. Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color-tipo 126-20 exposiciones. Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y complem.): 37.02.00.02. Reintegro por: 100 (cien) rollos. Derecho de Importación (Decreto Nº 3.008|76 y complementarios): $ 31,80 (veintiún pesos con ochenta centavos; Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ....; Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ ....; Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ . ... Total por gravámenes variables: $ 21,80 (veintiún pesos con ochenta centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Tapas y cuerpos para cargadores para película fotográfica, tipo 126: Cantidad unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.99; Verificación sí|no: sí —. Producto: Carrete para enrollar películas fotográficas, tipo 126; Cantidad unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.07; Verificación sí|no: sí. — Producto papel soporte de 35 milímetros de ancho para película fotográfica tipo 126 (dúplex gris negro); Cantidad unidades: 0,47 kg.: N.A.D.I.: 48.15.00.99; Verificación sí|no: sí. — Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada sin impresionar; Cantidad unidades: 3,21 m2, N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19; Verificación sí|no: sí —

ANEXO: 4

Rige para permisos de embarque oficializados a partir del 20|4|78. — Expediente SECENEI Nº: 10.587|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color tipo 126-20 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por. 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76) y complementarios $ 18,95 (dieciocho pesos con noventa y cinco centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley Nº 20.086). $ ... — Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62). $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley número 18.518, $ ... — Total por Gravámenes Variables: $ 18,95 (dieciocho pesos con noventa y cinco centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De Importación: Tapas y cuerpos para cargadores para película fotográfica, tipo 126. — Cantidad Unidades: 105. — N.A.D.I.: 90.10.00.99. — Verificación Sí-No: Sí. — Producto: De importación: Carrete para enrollar películas fotográficas tipo 126. — Cantidad: Unidades: 105. — N.A.D.I.: 90.10.00.07. — Verificación Sí No: Sí — Producto: De Importación: Papel soporte de 35 mm. de ancho para película fotográfica, tipo 126 (Dúplex gris-negro). — Cantidad: Unidades: 0,477 kilogramos. — N.A.D.I.: 48.15.00.99. — Verificación: Sí|No. Sí. — Productos: De Importación: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar. — Cantidad: Unidades: 3,21 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19. — Verificación: Sí No: Sí.

ANEXO: 5

Rige para permisos de embarque oficializados hasta el 21|10|77 inclusive. — Expediente SECENEI Nº: 12.348|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color-tipo 135, 20 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación, (Dto. 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Dto Nº 3.008|76 y complementarios: $ 34,57 (treinta y cuatro pesos con cincuenta y siete centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Dto Nº 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ ... — Total por Gravámenes Variables: $ 34,57 (treinta y cuatro pesos con cincuenta y siete centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De Importación: Cargadores vacíos para película fotográfica tipo 135. — Cantidad: Unidades: 103. — N.A.D.I.: 90.10.00.99. — Verificación: Sí|No: Sí. — Producto: De Importación: Película fotográfica policroma; sensibilizada sin impresionar en bobina. — Cantidad: Unidades: 4,63 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.80. — Verificación: Sí No Sí.

ANEXO: 6

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 22|10|77, hasta el 19|4|78 inclusive. — Expediente SECENEI Nº: 12.348|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color-tipo: 135-20 Exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02 — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76 y complementarios): $ 29,06 (veintinueve pesos con seis centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 29.06 (veintinueve pesos con seis centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De Importación. Cargadores vacíos para película fotográfica tipo 135. — Cantidad: Unidades: 103. — N.A.D.I.: 90.10.00.99. — Verificación: Sí|No: Sí. — Producto: De Importación: Película fotográfica policroma, sensibilizada sin impresionar en bobinas. — Cantidad: Unidades: 4,63 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.80. — Verificación: Sí|No: Sí.

ANEXO: 7

Rige para permisos de embarque oficializados a partir del 20|4|78. — Expediente SECENEI Nº 12.348|77. — Producto tipificado: película fotográfica en rollos, negativa color, tipo 135-20 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Decreto Nº 3.008|76) y complementarios: pesos 24,68 (veinticuatro pesos con sesenta y ocho centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley número 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: pesos 24,68 (veinticuatro pesos con sesenta y ocho centavos) Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: cargadores vacíos para película fotográfica tipo 135. — Cantidad: unidades: 103. - N.A.D.I.: 90.10.00.99. — Verificación: Sí|No: Sí - Producto: película fotográfica policroma: sensibilizada, sin impresionar en bobinas. — Cantidad: unidades. 4,63 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.80. — Verificación: Sí|No: Sí.

ANEXO: 8

Rige para permisos de embarque oficializados hasta el 21|10|77 inclusive. — Expediente SECENEI Nº 12.349|77. — Producto tipificado: película fotográfica en rollos, negativa color, tipo 135, por 36 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Decreto Nº 3.008|76) y complementarios: pesos 51,30 (cincuenta y un pesos con treinta centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley número 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 51,30 (cincuenta y un pesos con treinta centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Cargadores vacíos para películas fotográficas, tipo 135. — Cantidad: unidades: 103. - N.A.D.I.: 90.10.00.99. — verificación: Sí No: Sí. — Producto: Película fotográfica policroma, sensibilizada, sin impresionar. en bobinas. — Cantidad: unidades: 7.44 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.80. — Verificación: Sí|No: Sí.

ANEXO: 9

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 22|10|77 hasta el 19|4|78 inclusive. — Expediente SECENEI número 12.349|77. — Producto tipificado: película fotográfica en rollos, negativa color, tipo 135, por 36 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Decreto número 3.008|76) y complementarios: $ 42,44 (cuarenta y dos pesos con cuarenta y cuatro centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto número 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 42,44 (cuarenta y dos pesos con cuarenta y cuatro centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación ,a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: cargadores vacíos para película fotográfica, tipo 135. — Cantidad, unidades: 103. — NADI: 90.10.00.99. — Verificación: sí. — Producto: película fotográfica policroma, sensibilizada, sin impresionar en bobinas. — Cantidad, unidades: 7,44 m2. — NADI: 37.02.00.80. — Verificación: sí.

Anexo: 10

Rige para permisos de embarques oficializados a partir del 20|4|78. — Expediente SECENEI Nº 12.349|77. — Producto tipificado: película fotográfica en rollos, negativa color, tipo 135, por 36 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Decreto Nº 3.008|76) y complementarios: pesos 38,06 (treinta y ocho pesos con seis centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086) $ ... — Fondo Forestal (Decreto número 1.284|62): $ ... — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio (Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 38,06 (treinta y ocho pesos con seis centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Productos: De importación: cargadores vacíos para película fotográfica, tipo 135. — Cantidad, unidades: 103. — NADI: 90.10.00.99. — Verificación: sí. — Producto: película fotográfica policroma. sensibilizada, sin impresionar, en bobinas. — Cantidad, unidades: 7,44 m2. — NADI: 37.02.00.80. — Verificación: sí.

ANEXO 11

Rige para los permisos de embarque oficializados hasta el 9|9|77, inclusive. — Expediente SECENEI Nº 13.364|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color, tipo 120, 12 exposiciones — Posición nomenclador de exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Decreto Nº 3.008|76) y complementarios: Pesos 35,67 (treinta y cinco pesos con sesenta y siete centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.062|58 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ 0,29 (veintinueve centavos). — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ .... — Total por gravámenes variables: $ 35,96 (treinta y cinco pesos, con noventa y seis centavos). —

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Papel soporte de 35 mm de ancho para película fotográfica tipo 120 (Dúplex amarillo-negro). — Cantidad: Unidades: 1,314 kg. — N.A.D.I.: 48.07.02.99. — Verificación: Sí|No: Sí|—. — Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar — Cantidad: Unidades: 6.38 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19. Verificación: Sí|No: Sí|—.

ANEXO 12

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 10|9|77 hasta el 3|10|77, inclusive. — Expediente SECENEI número 13.364|87. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color, tipo 120, 12 exposiciones. — Posición nomenclador de exportación (Decreto número 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Decreto Nº 3.008|76 y complementarios): $ 35,24 (treinta y cinco pesos con veinticuatro centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|56 y Ley Nº 20.086: $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 2.284|62): $ 0,29 (veintinueve centavos). — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 35,53 (treinta y cinco pesos con cincuenta y tres centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Papel soporte de 35 mm de ancho para película fotográfica tipo 120 (Dúplex amarillo-negro). — Cantidad: Unidades: 1,314 kg. — N.A.D.I.: 48.07.02.99. — Verificación: Sí No: Sí—. — Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar: Cantidad: Unidades: 6.38 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19. — Verificación: Sí|No: Sí—

ANEXO 23

Rige para permisos de embarque oficializados a partir del 4|10|77. — Expediente SECENEI Nº 13.364|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color, tipo 120, 12 exposiciones. — Posición nomenclador de exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Decreto Nº 3.008|76 y complementarios): $ 31,88 (treinta y un pesos con ochenta y ocho centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|68 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): Pesos 0,29 (veintinueve centavos). — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 32,17 (treinta y dos pesos con diecisiete centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Papel soporte de 35 mm de ancho para película fotográfica tipo 120 (Dúplex amarillo-negro). — Cantidad: Unidades: [illegible] — N.A.D.I.: 48.07.02.99. — Verificación: [illegible] —. — Producto: Película [illegible] sensibilizada,

sin impresionar. — Cantidad de Unidades: 6,36 m2 — N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19 — Verificación Sí|No: Sí|—.

ANEXO 14

Rige para permisos de embarque oficializados hasta el 9|9|77, inclusive. — Expediente SECENEI Nº 13.365|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color, tipo 127, 12 exposiciones. — Posición nomenclador de exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación: (Decreto Nº 3.008|76 y complementarios): pesos 22,20 (veintidós pesos con veinte centavos). — Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ... — Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ 0,14 (catorce centavos). — Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio, Ley Nº 18.528: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 22,34 (veintidós pesos con treinta y cuatro centavos). — Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto: De importación: Carrete para enrollar película fotográfica, tipo 127. — Cantidad: Unidades: 105. — N.A.D.I.: 90.10.00.07 — Verificación: Sí|No: Sí|— — Producto: De importación: Papel soporte de 35 mm de ancho para película fotográfica, tipo 127 (Dúplex amarillo-negro). — Cantidad: Unidades: 0,657 kg — N.A.D.I.: 48.07.02.99. — Verificación: Sí|No: Sí|—. — Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar. — Cantidad: Unidades: 3,72 m2. — N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19. — Verificación: Sí|No: Sí|—.

ANEXO: 15

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 10|9|77 hasta el 3|10|77, inclusive. — Expediente SECENEI Nº: 13.365|77. — Producto tipificado: Película en rollos, negativa color-tipo 127-12 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8999|65 y compl.). 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Dto. Nº 3008|76 y complementarios); $ 21,99 (Veintiún pesos con noventa y nueve centavos); Plan Siderúrgico Argentino (Dto. 3762|58 y Ley 20.086): $ ...; Fondo Forestal (Dto. Nº 1284|62). $ 0,14 (catorce centavos); Fondo de contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518: $ ... — Total por gravámenes Variables: $ 22,13 (veintidós pesos con trece centavos); Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto. — De importación: Carrete para enrollar película fotográfica, tipo 127; cantidad de unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.07; Verificación Sí|No: Sí. Producto: Papel soporte de 35 mm de ancho para película fotográfica tipo 127 (Duplex amarillo-negro); cantidad unidades: 0,657 Kg; N.A.D.I.. 48.07.02.99; Verificación Sí|No: Sí. Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar; cantidad unidades. 3,72 m2; N.A.D.I. 37.02.00.20 ó 37.02.00.19; Verificación Sí|No: Sí

ANEXO: 16

Rige para permisos de embarque oficializados desde el 4|10|77 hasta el 19|4|78, inclusive. — Expediente SECENEI Nº: 13.365|77. — Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa color-tipo 127-12 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8999|65 y compl.): 37.02.00.02. — Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de importación (Dto. Nº 3008|76 y complementarios): $ 20,03 (veinte pesos con tres centavos); Plan Siderúrgico Argentino: (Dto. 3762|58 y Ley 20.086): $ ...; Fondo Forestal (Dto. Nº 1284|62. $ 0,14 (catorce centavos); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley 18.518: $ ... — Total por gravámenes variables: $ 20,17 (veinte pesos con diecisiete centavos); Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto. De importación: Carrete para enrollar película fotográfica, tipo 127: cantidad unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.07; Verificación Sí|No: Sí. Producto. Papel soporte de 35 mm. de ancho para película fotográfica, tipo 127 (Dúplex amarillo-negro). cantidad unidades: 0.657 Kg. NADI. 48.07.02.99 Verificación Sí|No: Sí. Producto: Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar; cantidad unidades: 3,72 m2; N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19; Verificación Sí|No: Sí. —

ANEXO 17

Rige para permisos de embarque oficializados a partir del 20|4|78. Expediente SECENEI Nº 13.365|77. Producto tipificado: Película fotográfica en rollos, negativa, color-tipo 127|12 exposiciones. — Posición Nomenclador de Exportación (Decreto Nº 8.999|65 y compl.): 37.02.00.02. Reintegro por: 100 (cien) rollos. — Derecho de Importación (Decreto número 3.008|76 y complementarios): $ 19,18 (diecinueve pesos con dieciocho centavos).; Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086): $ ...; Fondo Forestal (Decreto Nº 1.284|62): $ 0,14 (catorce centavos); Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio. Ley Nº 18.518: $ .... — Total por gravámenes variables: $ 19,32 (diecinueve pesos con treinta y dos centavos). Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º, del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica: Producto. — De importación: Carrete para enrollar película fotográfica, tipo 127; cantidad de unidades: 105; N.A.D.I.: 90.10.00.07; verificación sí|no: Sí —; Producto: papel soporte de 35 mm. de ancho para película fotográfica, tipo 127 (dúplex amarillo-negro); cantidad de unidades: 0,657 kg.; N.A.D.I.: 48.07.02.99; verificación sí|no Sí — Productos. — Película fotográfica policroma sensibilizada, sin impresionar; cantidad de unidades: 3,72 m2; N.A.D.I.: 37.02.00.20 ó 37.02.00.19; verificación sí|no: Sí —.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

PROVEEDORES DEL ESTADO ACTUALIZACION DE PRECIOS

Leyes Nros. 21.391 y 21.392
Indices Generales de Precios Mayoristas Elaborados por el INDEC.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, elaboró con cifras provisorias hasta el mes de noviembre de 1978 el índice de precios al por mayor - Nivel General - con el siguiente resultado:

Noviembre	1977	154.836,4
Diciembre	1977	161.322,3
Enero	1978	177.845,6
Febrero	1978	187.243,5
Marzo	1978	204.225,5
Abril	1978	222.761,7
Mayo	1978	242.772,3
Junio	1978	254.407,6
Julio	1978	266.911,5
Agosto	1978	289.967,6
Setiembre	1978	309.322,3
Octubre	1978	340.049,5
Noviembre	1978	366.843,8

Para la aplicación de este índice se tendrá en cuenta lo dispuesto por las Leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (Art. 2º a) y 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor, indicando la fecha de cobro de la misma.

e.22|12 Nº 26.026 v.22|12|78

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 16

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1978.

Visto lo solicitado por Expediente número 86.042|78, SECYNEI por la firma Rubén Nelson Ortea, inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.317 y atento el cumplimiento de la Resolución número 5.002|74 S.E.C., según informe técnico, el Jefe del Departamento Oficina Nacional de Metrología legal, dispone:

1º - Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva de balanzas de mostrador, de semiprecisión, a brazos iguales, con platillos suspendidos, de 100 y 200 gramos de capacidad máxima, marca Exacticon e industria argentina, tal como se documenta de fs. 1 al 17 del Expediente número 86.042|78 SECYNEI.

2º — Asignar al modelo la característica codificada BS. 10-45.

3º — El sello de verificación primitiva se aplicará, próximo al Nº de identificación del instrumento, en los platos y en la chapa de identificación.

4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución 5.002|74 S.E.C.

5º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el Expediente Nº 86.042|78 SECYNEI., como antecedente técnico.

Aníbal Guisasola.

$ 12.810. — e.22|12 Nº 19.155 v.22|12|78

Administración Nacional de Aduanas

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente-Rezago Nº 440.640|72. — Rez. Nº 2.026|72. — Medio de transporte: Vapor Mikagesan Maru. — Arribado el 5|4|71 a Puerto Nuevo 2º. — Conocimiento Nº 89. — Cantidad de bultos: 3 cajas. — Marca|s: Provenza — Número|s: 1|3. — Consignado a: Provenza S.A. — Mercadería: Juguetes varios.

Expediente-Rezago Nº 423.068|73. — Rez Nº 978|73. — Medio de transporte: Vapor Isa Angela. — Arribado el 15|12|71 a Dársena E Norte. — Conocimiento Nº 5. — Cantidad de bultos: 2 cajones. — Marca|s: Cimientos S.A. — Número|s: 1|2. — Consignado a: Cimientos S.A. — Mercadería: Armas blancas y escudos.

Expediente-Rezago Nº 571.052|69. — Medio de transporte: ... — Arribado el: ... a ... — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 1 lote. — Marca|s: ... — Número|s: ... — Consignado a: No registra. — Mercadería: Paraguas, perfumes, etc.

Expediente-Rezago Nº 473.747|72. — Rez. Nº 3.808|72. — Medio de transporte: Vapor Momijisan Maru. — Arribado el 15|8|71 a Puerto Nuevo 5º. — Conocimiento Nº 191. — Cantidad de bultos: 144 cajas. — Marca|s: Jano 71|1. — Numero|s: E|N. — Consignado a: Jano S.A. — Mercadería: Juguetes varios.

Expediente-Rezago Nº 477.536|72. — Rez. Nº 4.845|72. — Medio de transporte: Vapor Hermión. — Arribado el 13|9|71 a Puerto Nuevo 5º. — Conocimiento Nº 84. — Cantidad de bultos: 6 cajas. — Marca|s: J.M.L.H. — Número|s: E|N. — Consignado a: José M. Lloret e Hijo. — Mercadería: Adornos para escritorio.

Expediente-Rezago Nº 477.535|72. — Rez. Nº 4.844|72. — Medio de transporte: Vapor Hermión. — Arribado el 13|9|71 a Puerto Nuevo 5º. — Conocimiento Nº 7. — Cantidad de bultos: 2 cajas. — Marca|s: F.P. — Número|s: 198|203. — Consignado a: E.L.M.A. — Mercadería: Muñecas con caja de música.

Expediente-Rezago Nº 451.960|72. — Rez. Nº 2.743|72. — Medio de transporte: Vapor Mormacglen. — Arribado el 26|6|71 a Puerto Nuevo 5º. — Conocimiento Nº 280. — Cantidad de bultos: 3 cajones. — Marca|s: S.C. — Número|s: 101|103. — Consignado a: Scolry S.C.A. — Mercadería: Regatones.

Expediente-Rezago Nº 451.957|72. — Rez. Nº 2.740|72. — Medio de transporte: Vapor Mormacglen. — Arribado el 28|6|71 a Puerto Nuevo 5º. — Conocimiento Nº 248. — Cantidad de bultos: 1 cajon. — Marca|s: P.P. — Numero|s: 1. — Consignado a: Manuel Pérez. — Mercadería: Tejido algodón mezcla.

Expediente-Rezago Nº 451.945|72. — Rez. Nº 2.728|72. — Medio de transporte: Vapor Lago Argentino. — Arribado el 24|6|71 a Puerto Nuevo 6º. — Conocimiento Nº 81. — Cantidad de bultos: 1 pallet. — Marca|s: D.I.M. — Número|s: 1. — Consignado a: Decorac. Integral Módena. — Mercadería Azulejos.

Expediente-Rezago Nº 600.326|72. — Medio de transporte: Avión Cruzeiro. — Arribado el 1º|2|72 a Ezeiza. — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 2. — Marca|s. ... — Número|s: ... — Consignado a: Francisco Mazzeo. — Mercadería: Amplificadores de audio.

Expediente-Rezago Nº 600.421|74. — Medio de transporte. ... — Arribado el ... a ... — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 1. — Marca|s: ... — Número|s: ... — Consignado a: ... — Mercadería: Alhajas, piedras, etc.

Expediente-Rezago Nº 427.295|73. — Medio de transporte: Vapor Aconcagua Valley. — Arribado el ... a ... — Conocimiento Nº 2.008. — Cantidad de bultos 1 caj. — Marca|s: G. H. Zedoff. — Número|s: ... — Consignado a: G. H. Zedoff. — Mercadería: Valijas, chales, etc.

Expediente-Rezago Nº 600.791|61. — Medio de transporte: ... — Arribado el ... a ... — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: Varios. — Marca|s: ... — Número|s: ... — Consignado a: Raúl Mario Conte. — Mercadería: Relojes y cuchillos.

Expediente-Rezago Nº 600.892|67 — Medio de transporte: ... — Arribado el ... a ... — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 1 lote. — Marca|s: ... — Número|s: ... — Consignado a: ... — Mercadería: Reloj, muñeca, etc.

Expediente-Rezago Nº 602.567|62. — Medio de transporte: ... — Arribado el ... a ... — Conocimiento Nº ... — Cantidad de bultos: 1 lote. — Marca|s: ... — Número|s: ... — Consignado a ... — Mercadería: Esmaltes uñas, jabones, etc.

Expediente-Rezago Nº 477.564|72. — Rez. Nº 4.873|72. — Medio de transporte: Vapor Mormacvega. — Arribado el 18|9|71 a Puerto Nuevo 2º. — Conocimiento Nº 339. — Cantidad de bultos: 1 cajón. — Marca|s: A.B. — Número|s: 1.001. — Consignado a: No registra. — Mercadería: Sacos cuero sintético.

Expediente-Rezago Nº 431.219|73. — Rez. Nº 1.579|73. — Medio de transporte: Vapor Mormacdrago. — Arribado el 9|5|72 a Puerto Nuevo 2º. — Conocimiento Nº 189. — Cantidad de bultos: 1 caj. — Marca|s: S.H.B. — Número|s: 1. — Consignado a: Shelby S.A. — Mercadería: Cintas de tela engomada.

Expediente-Rezago Nº 473.805|72. — Rez. Nº 3.866|72. — Medio de transporte: Vapor Cap San Diego. — Arribado el 23|8|71 a Puerto Nuevo 2º. — Conocimiento Nº 69. — Cantidad de bultos: 5 fardos. — Marca|s: D.E.C. — Número|s. 9|13. — Consignado a: Decortelas S.A. — Mercadería: Tejido algodón c|fibra S.

e. 22|12 Nº 25.983 v. 22|12|78

ADUANA DE SAN JAVIER

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones

Se hace saber a ANTONIO AYRES y JUVENIL LOPEZ que en el sumario Nº 50|74 JA, ha recaído el fallo Nº 11|78, que en su parte resolutiva dice: "1º) Condenar a Antonio Ayres y Juvenil López a sufrir el comiso de (100) kilogramos de harina de trigo de producción nacional, en los términos del art. 192, de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones. — 2º) Condenar a Antonio Ayres y Juvenil López a hacer efectivo el pago de una multa de $ 200 (doscientos pesos) equivalente a dos veces el valor de la mercadería comisada precedentemente. — 3º) Intimar a Antonio Ayres y Juvenil López a abonar el pago de la multa impuesta en el punto anterior y además los derechos, gravámenes y demás servicios, que ascienden a la suma de $ 16 (dieciséis pesos), conforme a lo dispuesto en los artículos 63, segundo párrafo, y 95, ambos de la Ley de Aduanas, modificados por Ley Nº 21.369. — 4º) Comisar (1) una canoa de madera, usada, de construcción rústica. — 5º y 6º) De forma. — Fdo.: Enrique Oscar Ventura Núñez, Administrador Aduana San Javier".

San Javier, 16 de octubre de 1978.

e. 22|12 Nº 25.984 v. 22|12|78

ADUANA DE ORAN

(Art. 48, Ley de Aduanas, t.o. 1962)

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº 010|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 5|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 011|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 5|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 012|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 6|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 013|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 6|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 014|78-A.O — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 6|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 6|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: [illegible]|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: [illegible]. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: [illegible]|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: [illegible]|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº [illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Costa Río Bermejo, Aguas Blanca. — Fecha del fallo: 10|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 025|78-A.O. — Lugar del secuestro: Costa Río Bermejo, Aguas Blanca. — Fecha del fallo: 10|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 029|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 10|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 030|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 10|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 032|78-A.O. — Lugar del secuestro: Río Pescado, Depto. Orán. — Fecha del fallo: 11|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 033|78-A.O. — Lugar del secuestro: Costa Río Bermejo, Aguas Blancas. — Fecha del fallo: 11|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 034|78-A.O. — Lugar del secuestro: Costa Río Bermejo, Aguas Blancas. — Fecha del fallo: 11|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 039|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del falol: 11|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 040|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 12|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 041|78-A.O. — Lugar del secuestro: Río Pescado, Depto. Orán. — Fecha del fallo: 12|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 045|78-A.O. — Lugar del secuestro: Río Pescado, Depto. Orán. — Fecha del fallo: 12|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 048|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 13|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 049|78-A.O. — Lugar del secuestro: Barrio "Maravilla", Orán. — Fecha del fallo: 13|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 0[illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 14|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 054|78-A.O. — Lugar del secuestro: Paraje "El Pelícano". — Fecha del fallo: 14|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 055|78-A.O. — Lugar del secuestro: Paraje "Arayazal". — Fecha del fallo: 14|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 056|78-A.O. — Lugar del secuestro: Paraje "Deshecho Chico". — Fecha del fallo: 14|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 060|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 17|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 061|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 18|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 062|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 18|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 063|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 19|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 06[illegible]-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 19|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 0[illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 19|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 066|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 20|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 067|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 21|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 070|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 23|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 071|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 26|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 072|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 26|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 073|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 26|5|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 0[illegible]|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio" — Fecha del fallo: 29|4|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 077|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 18|6|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 078|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 18|6|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 080|78-A.O. — Lugar del secuestro: Pat. Fija "28 de Julio". — Fecha del fallo: 5|9|78. — Responsables: Desconocidos.

Sumario Nº 083|78-A.O. — Lugar del secuestro: Paraje "El Pelícano". — Fecha del fallo: 28|9|78. — Responsables: Desconocidos.

Orán, 18 de octubre de 1978.

Nº 25.965

PODER JUDICIAL

ACORDADA Nº 3.008

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, reunidos los señores Jueces de la Sala III, en ejercicio de la Superintendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, bajo la presidencia de su titular, Dr. Eduardo Martiré, con el fin de considerar las comunicaciones elevadas por los señores Jueces a cargo de los Juzgados Nros. 1 y 17.

Acordaron:

1º) Disponer, a partir de la fecha, la permuta en sus cargos de los señores Secretarios de Primera Instancia de los Juzgados Nros. 17 y 1 del fuero, doctores Ricardo Adolfo Leyba y Víctor Fernado Liberman.

2º) Comuníquese.

Con lo que terminó el acto, firmando el señor Presidente y los señores Jueces de Cámara. — Fdo.: Eduardo Martire - Benjamín E. F. Zaccheo, Judith R. Lozano.

e. 22|12 Nº 25.965 v. 22|12|78

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo", de $ 10.076, números 8.624|640, 20.233|239, 1.007.302|304, 1.025.248|260, y de $ 20.152, números 713.681|700, 713.730|738, 714.011|013, 714.039|040, 714.402|407 714.411|427.

$ 48.000 e. 7|12|78 Nº 16.457 v. 8|1|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de Valores Nacionales Ajustables 1975|85, de $ 22.337,45 números 1.095.589|590, 1.199.331, 1.221.706|714, 1.254.317, 1.258.270 1.263.590, 1.265.085, 1.269.174, 1.271.551, 1.271.607 1.273.663 1.273.763, 1.273.773, 1.273.825, 1.274.284, 1.276.275|282, 1.326.093, 1.333.433|436 1.337.682|684, 1.350.036, 1.350.701, 1.351.534, 1.356.820 1.356.893 1.360.758 759, 1.402.919, 1.406.491, 1.406.493, 1.412.326|338, 1.412.811, 1.415.203 1.421.759, 1.423.043, 1.442.349, 1.443.376 379, 1.456.139, 1.462.415|422 1.462.448, 1.463.846, 1.466.001|005, 1.467.512, 1.468.456, 1.469.386 1.471.078, 1.474.217, 1.474.730, 1.474.735, 1.479.012|013, 1.479.077|081, 1.498.206 1.501.607, 1.508.626|620, 1.561.805, 1.561.807|808, 1.562.612|614, 1.570.626, 1.572.126, 1.572.327|332, 1.572.470|472, 1.572.730, 1.576.023|024, 1.595.929|930, 1.609.062 1.620.098 1.714.985, 1.733.327, 1.733.360 367, 1.734.019|029, 1.734.180|194 y 1.735.490 491, y de $ 44.674,90, Nros. 2.003.925, 2.019.430, 2.094.045, 2.095.978, 2.109.463, 2.131.990, 2.173.193|198, 2.250.770 2.250.915, 2.309.551|552, 2.324.466, 2.325.020, 2.325.755, 2.329.926|932, 2.330.442, 2.346.729 2.349.410, 2.403.408, 2.420.572|587 2.428.293|296, 2.428.409|410, 2.429.023, 2.430.880|883, 2.437.608; 2.447.4[illegible] 2.447.358|860, 2.447.866|867 2.461.3[illegible], 2.468.420|421, 2.479.292, 2.482.886, 2.499.263, 2.500.418, 2.521.229, 2.521.492, 2.522.674 2.535.960, 2.540.128, 2.596.675, 2.622.309, 2.622.628, 2.648.682|700, 2.607.800|814, 2.667.890|892, 2.674.501|505, 2.793.306, 2.827.794, 2.840.879 2.866.339|352, 2.971.336|337 y 3.090.611 y de $ 89.349,80, Nros. 3.577.249, 3.579.467 468, 3.656.114|118, 3.656.162, 3.656.165|168, 3.700.456, 3.701.398|400, 3.709.119 3.715.197|198, 3.735.329, 3.857.245 3.968.567, 4.476.626|627 y 4.518.501|510

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1978.

e. 13|12|78 Nº 2.788 v. 11|1|79

Nota: Se publica nuevamente en virtud de haberse deslizado un error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial de los días 5|10|78 al 3|11|78.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª serie de v$n. 600 números 2.071.464, 2.084.255,256; 2.122.345; 2.266.469; 2.318.[illegible]4, 2.346.844 845; 2.369.713; 2.455.130/132, y 2.461.095/097; de v$n. 3.000 Nº 1.809.464 y de v$n. 6.000 Nº 3.395.915 con cupón número 8 y siguientes adheridos y de Valores Nacionales Ajustables — 1975|85 de v$n. 5.000 Nº 1.699.792 y de v$n. 20.000 Nº 3.513.186, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos

$ 61.600 e. 28|11 Nº 11.980 v 27|12|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie de v$n. 20.000 números 14.003.286 y 14.040.001 y de v$n. 50.000 números 16.011.789|791, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1978.

$ 33.600.— e. 20|12|78 Nº 17.364 v. 18|1|79

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n. 8.750 Nº 2.487.158 y de v$n. 17.500 Nº 3.675.883, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1978.

$ 26.400.— e. 21|12|78 Nº 19.168 v. 22|1|79

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 (diez) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ACEVEY, Roberto Guillermo.
ACOSTA, Miguel.
ACOSTA, Nicasio Miguel.
ACUÑA, Bernardo Duval.
ARDUINO DE BAUDINO, Gladys.
ARIAS Silverio Evaristo.
BARRIONUEVO Doroteo Saturnino.
BUSTOS, Belisario.
CALDERON Renée Oscar.
ERGAS, Jorge.
ESPOSITO Juan Argentino.
FACAL Carlos Alberto.
FARIA, Demofilo Juan.
FARIAS Nicolás Conrado.
FAURE, Máximo Carlos.
FRETES, Filemón.
GIANNOTTI, Juan Jerónimo.
GOMEZ, Froilán Fabián.
GOMEZ Ramón Gabriel.
GONZO, Osvaldo Alberto D.
GUEVARA NARVAEZ, Juan.
HELLRIGL, Ruperto Armando.
JUSTINIANO, Ubaldo.
LOBO, Mario Rubén.
LUCERO, Carlos Bernabé.
LUJAN, Juan Rodolfo.
MAMANI DE CUEVAS Andrea Justina.
MANGONE, Saverio.
MANSILLA, Marto Ramón Pedro.
MARCO, Pedro Raúl.
MAZZAFERRO, Santos Sirvideo.
MELIAN, David Alberto.
MELJIOR, Juan Evaristo.
MONTEAGUDO, Eduardo Nelson.
MONTIEL Servián Mateo.
ÑANCUPE, Juan Anselmo.
OVEJERO, Balbino.
PASO, Alberto.
PEREZ, Contreras Jaime.
PINO, Fernando Salvador.
PINO PERALTA, Luis Alberto.
PINTO, Pedro José.
RAMIRES, Pascasio Alcibiades.
RAMOS, Vicente.
SALDAÑA, Hugo Valentín.
SALGADO, Rosamel Benedicto.
SECUNDINO, Peralta Pablo.
SOLORZA, Antonio Demetrio.
SOTO, Ramón Eusebio.
SOTUYO, Ismael.
SUAREZ, Guillermo Enrique.
VARGAS, Leonicio Alberto.
YACOB, Ricardo Alberto.
ZERBINI, Eugenia Virginia.

e. 14|12 Nº 25.687 v. 27|12|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por treinta (30) días — Art. 754 y Concordante del Código de Comercio — del Robo de Cédulas Hipotecarias Argentinas que seguidamente se detallan: Láminas de v$n. 10.000 Nº 0000521|5[illegible] — Serie 2da. Cupón 5|20. Declárase Provisoriamente Nulos dichos Títulos. — Bs. As., 15 de diciembre de 1978.

$ 42.000.— e. 21|12|78 Nº 19.000 v. 2[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) treinta días —Art. 754 concordantes Código de Comercio— del robo de Cédulas Hipotecarias que seguidamente se detalla. Láminas de V$N. 10.000 c/u., números 0059518|528 serie [illegible] Cupón 5|20. — Láminas de V$N. 1.000 c/u. — Números 0002856|857 Serie 1ª Cupón 5|20 — Láminas de V$N. 1.000 c/u. Nros 0002593|601 Serie 1ª Cupón 5|20. — Declárase provisoriamente nulos dichos títulos. Banco Hipotecario Nacional.

$ 72.000 e. 28|11 Nº 14.497 v. 27|12|78

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco Hipotecario Nacional hace saber por (30) días —art. 754 y concordantes Código de Comercio— de la pérdida del Certificado Representativo de Títulos que seguidamente se detalla: C.R.T. Nº 037277, serie 5ta., cupón 1[illegible] v$n 1.500.000, declárase provisoriamente nulo dicho Certificado.

$ 40.000.- e. 18|12|78 Nº 18.512 v. 16|1|79

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

COMISION NACIONAL ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 para el día 28 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para la impresión de la "Publicación Final del Primer Congreso Internacional Sanmartiniano" (Tomos I al VIII). La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede de esta Comisión Nacional Organizadora, en la Escuela Superior de Guerra "Tte. General Luis María Campos", calle General Savio 235 de la Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 12 horas. Toda información de carácter técnico debe dirigirse a la División Finanzas.

e. 22|12 Nº 26.018 v. 26|12|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor Juan Bautista de Orlandis Habsburgc (español, nacido el [illegible] de enero de 1928, casado con Hilda Elisa Bragagnolo, pasaporte Español número 28|71), para que comparezca ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio, Bartolomé Mitre 760, 4º piso, Capital, provisto de documento de identidad. — Publíquese por cinco días.

e. 22|12 Nº 25.996 v. 29|12|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación, a los señores:

CADAHIA, Eduardo Angel, C.I.A. 2.499.034.
RODRIGUEZ, Juan Manuel, D.N.I. 8.140.201.
GUEVARA, Juan Cruz, D.N.I. 7.946.54[illegible]

para que comparezcan ante el Cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre 760, piso 4º, Capital), provistos de documento de identidad. — Publíquese por cinco días.

e. 22|12 Nº 25.997 v. 29|12|78

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Licitación Pública Nº 36|78

Llámase a Licitación Pública para la fotomecanización de chapas. Apertura de las ofertas: 11 enero 1979, a las 17 horas.

Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, 1º piso, Mesa de Entradas, de 14 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).

e. 22|12 Nº 26.019 v. 26|12|78

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 341.639|78

Llámase a Licitación Pública Nº 20|78 con el objeto de: Locación de 11 micros para transporte de niños.

La apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1978, a las 15.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, oficina 301, Capital Federal (Servicio de Compras y Suministros).

e.22|12 Nº 26.027 v.26|12|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 15 de enero de 1979, a las 10 horas: Nº 86|78, estanterías modulares y armarios metálicos; a las 10.15 horas: Nº 87|78, bulones, tornillos y arandelas; a las 10.45 horas: Nº 89|78, coronas y piñones de transmisión para Autovía "Billard" y muelles de poliuretano para vagones carboneros (valor del pliego: Pesos 5.000). — Para el día 15 de febrero de 1979, a las 10 horas: Nº 88|78, palas cargadoras articuladas sobre neumáticos.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e.22|12|78 Nº 26.002 v.4|1|79

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Ger. Reg. Cuyo, Dnal. Mendoza

Licitación Pública Nº 33|78. — Apertura: 17|1|79, hora 12. — Prov. 300 m. cable armado subterráneo con conductores de cobre, para 13,2 kV. de 3 x 50 mm2. sección.

Consulta, retiro pliegos y apertura propuestas: Av. San Juan 470, Mendoza.

e.22|12 Nº 26.004 v.29|12|78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámese a Licitación Pública Nº 880|78 para la adquisición de: "1 (un) Espectrómetro de Masa y 1 (un Espectrofotómetro ultravioleta-visible".

Apertura: 19|2|79. a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.22|12|78 Nº 26.003 v.4|1|79

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|79 para el día 5 de enero de 1979, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de limpieza para la oficina de la Inspección de Puertos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.22|12 Nº 25.999 v.29|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79 para el día 5 de enero de 1979, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de limpieza de los locales de la Delegación Administrativa Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.22|12 Nº 26.000 v.29|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Pública Nº 4|79 para el día 5 de enero de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de heno de alfalfa.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.22|12 Nº 26.001 v.29|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 40

Llámase a Licitación Pública Nº 40 para la adquisición de rollos de alambre liso y rollos de alambre de púa.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Av. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.22|12 Nº 25.998 v.27|12|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 8.868-0 hasta el día 10 de enero de 1978, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la reconstrucción de cielo rasos y cubierta de techo de chapa de hierro galvanizado en el edificio de la Aduana, sito en las calles Estomba y Avda. Colón de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 9.296.820.

Importe de la garantía: $ 92.968.

Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López 45, de la ciudad de Bahía Blanca, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones) hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha. Plazo de ejecución: Tres (3) meses. Precio documentación: $ 6.000.

e.22|12 Nº 26.005 v.29|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1063|79 para la ejecución de las obras en la Ruta número 253. Tramo: Los Cuarteles, Empalme Ruta Nº 258. Sección: Progresiva 1.461-4.698 (construcción obras básicas, base estabilizada, ejecución tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. — $ 324.369.952,00.

Depósito de garantía: $ 3.243.699.

Precio del pliego: $ 35.000.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de propuestas: 15 de enero de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|12|78 Nº 26.020 v.15|1|79

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|79

Adquisición de alambre negro recocido y cable de acero galvanizado.

Apertura: 11|1|79, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento de Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 26.000.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 52.000.000.

e.22|12 Nº 26.006 v.26|12|78

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|79

Para la adquisición de cinco (5) camionetas.

Apertura: 17|1|79, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento de Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 37.500.

Presupuesto oficial estimado: Pesos 75.000.000.

e.22|12|78 Nº 26.007 v.4|1|79

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 164

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1978, para resolver la locación de máquinas fotocopiadoras con destino al 1º semestre del año 1979.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 26.008 v.26|12|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 588.917|78

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29 de diciembre de 1978 a las 11 horas para adjudicar la provisión de pan francés y levadura de cerveza con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.22|12 Nº 26.009 v.26|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 75
Expediente Nº 35.451

Llámese a Licitación Pública Nº 75, para el día 2 de enero de 1979, a las 10 horas, para la provisión de papel para la Dirección Servicio Publicaciones de Rectorado, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e.22|12 Nº 26.021 v.26|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
U.N.L.P. - Calle 60 y 119 - La Plata
Licitación Pública Nº 3|78
Expediente Nº 200-8907|78

Fecha de apertura 28 de diciembre de 1978, 9.30 horas, referente a la adquisición de microscopios, lupas, micrótomo, estufa para cultivo, estufa eléctrica para secado, balanza, autoclave, determinador, balanza, granataria, estereoscopios, cinta métrica, cortadora de césped, fichero, heladera, armarios, motosierra, para el equipamiento de laboratorios, y edificio, pliego de bases y condiciones, sin cargo en el Departamento Económico Financiero, Dpto. de Compras y Licitaciones.

e.22|12 Nº 26.022 v.26|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 28 de diciembre próximo a las 10 horas para la provisión de "Un espectrofluorómetro de alta sensibilidad" y accesorios.

Los pliegos de condiciones o consultas, pueden retirarse o efectuarse en C. Universitaria, Pabellón Argentina Ala Nº 1 - Estafeta 32-5000, Córdoba de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.22|12 Nº 26.023 v.26|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, para el día 29 de diciembre de 1978 a la hora 12, destinada a la adquisición de una Central Telefónica, capacidad para operar 20 internos, con apertura a posible ampliación posterior hasta 40 internos aproximadamente.

El acto de Apertura se realizará el día y hora mencionados en el Departamento Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados deberán dirigirse para adquirir los pliegos en el horario de 7 a 13 horas o bien en avenida Entre Ríos 420, 8º piso, Dpto. 29, Capital Federal de 9 a 12 horas.

Valor del pliego $ 6.000

e.22|12 Nº 26.024 v.26|12|78

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN COMODORO RIVADAVIA
(Pcia. del Chubut)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Delegación Regional en Comodoro Rivadavia (Pcia. del Chubut) de 290 m2, preferentemente en catorce (14) habitaciones, tres (3) baños y una (1) cocina.

En el supuesto de que no se formularan ofertas por edificios de las características requeridas se aceptarán ofrecimientos por inmuebles de dimensiones más reducidas recayendo en este caso, la adjudicación en dos fincas, que en conjunto conformen las exigencias previstas.

Deberá estar ubicado entre las calles: Máximo Abasolo, Alem, Sarmiento y Rawson.

Para retiro de Pliegos y Presentación de Ofertas: Lunes a Viernes, de 8 a 13 horas, en la calle Aneghino Nº 925 — Comodoro Rivadavia (Pcia. del Chubut).

Apertura de propuestas el día 20 de diciembre de 1978, a horas 10.

e.22|12 Nº 26.010 v.26|12|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expediente Nº 1-2020-41160-0931|78-2

Llámase a licitación pública Nº 16|78, para el día veintisiete del mes de diciembre de 1978, a las 11 horas para contratar la adquisición e instalación de iluminación del área perimetral del Hospital Colonia Nacional Santa María, con destino al citado hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e. 22|12 Nº 26.011 v. 26|12|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-41010007701|78-2

Llámase a contratación directa Nº 64|78, para el día 28 de diciembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la ejecución de las obras de modificación, terminación y habilitación de la planta del subsuelo del pabellón sur de este hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375 planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 251.866.375.

Presupuesto de contratación anual: Pesos 70.000.000.

Garantía de la oferta: $ 2.513.669.

Valor del pliego: $ 10.000.

e. 22|12 Nº 26.028 v. 22|12|78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 330.040|78

En la ciudad de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de 250 a 300 metros cuadrados cubiertos; de local en planta baja y|o primer piso con tres (3) a cuatro (4) ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso. — Ubicado en el radio situado entre las calles Las Heras y su continuación Lamadrid, Boulevard Alberdi, Aguilar y su continuación Colón y Avda. Hipólito Irigoyen (o Falcón).

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de San Nicolás y acompañada de valuación fiscal.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Sub-Agencia San Nicolás" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Bmé. Mitre 1340 - piso 5º "A" Capital Federal, hasta las 18 horas del día 2 de enero de 1979.

e.22|12 Nº 26.012 v.26|12|78

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 330.042|78

Llámase a Licitación Pública Nº 16|79 para el día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para lograr la provisión y grabado de chapas fotomecánicas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 22|12 Nº 26.013 v. 26|12|78

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 22.104|78

Llámase a Licitación Pública Nº 40|79, para el día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de transporte escolar, con destino al Instituto Angel T. de Alvear, Ruta 7 - Km. 62 1|2 Luján, Provincia de Buenos Aires, y al Instituto Capitán Sarmiento, Ruta Nº 5 Km. 85 1|2, Olivera, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al período escolar del año 1979.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, piso 6º, oficina Nº 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|12 Nº 26.014 v. 26|12|78

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 62.495|78

Llámase a licitación pública Nº 42|79, para el día 2 de enero de 1979 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio con destino a la Subsecretaría del Menor y la Familia, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039. Capital, para cubrir las necesidades del ejercicio 1979.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039. Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|12 Nº 26.015 v. 26|12|78

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 62.496|78

Llámase a licitación pública Nº 43|79, para el día 2 de enero de 1979, a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio con destino al Servicio Nacional del Anciano y el Archivo General de la Minoridad, Cangallo 521, Capital, para cubrir las necesidades del ejercicio 1979.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|12 Nº 26.016 v. 26|12|78

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 2|79, para el día 12 de enero de 1979, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de locación de máquinas copiadoras, con destino a diversos tribunales y organismos.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, p. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 22|12|78 Nº 26.017 v. 4|1|79

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.337

Llámase a Licitación Pública Nº 1: "Ampliación oficinas para la Gerencia de Obras de la Central Nuclear Embalse, Córdoba".

Apertura: 9 de enero de 1979.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Noventa y ocho millones de pesos ($ 98.000.000).
Valor del pliego: Treinta mil pesos ($ 30.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.14|12 Nº 25.697 v.28|12|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.708

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la ejecución de la Obra "Galpón Gerencia Protección Radiológica Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 19 de enero de 1979. Hora: 10 (diez).
Presupuesto Oficial: Setenta millones de pesos ($ 70.000.000).
Valor del pliego: diez mil pesos (pesos 10.000).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e.20|12|78 Nº 25.873 v.4|1|79

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.630

Llámase a Licitación Pública Nº 2, "Lavarropas".
Apertura: 3 de enero de 1979. Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e.20|12|78 Nº 25.873 v.4|1|79

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de. Ministerio de Planeamiento llama a Licitación Pública Nº 54|78 para el día 3 de enero de 1979 a las 16 horas, para resolver la contratación del servicio de prevención, vigilancia y seguridad en el Ministerio de Planeamiento, desde febrero hasta diciembre en 1979.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en 25 de Mayo 459 6º piso, oficina 601, Capital Federal, Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, en el horario de 13 a 18.

e.13|12 Nº 25.631 v.22|12|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 31|78, cuya apertura se celebrará el día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de diversos artículos de escritorio.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros — División Compras, Av. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 21|12 Nº 25.941 v. 22|12|78

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 11 de enero de 1979, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1.330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 38|79, "Para la adquisición de material de curación y especialidades medicinales con destino al complejo Hospitalario Churruca-Visca".

e. 21|12|78 Nº 25.955 v. 3|1|79

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 27|79.

Fíjase el día 3 de Enero de 1979 a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones — Calle Rivadavia 1330 — Piso 1º — Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 27|79. "Para la adquisición de borceguíes masculinos con destino a la División Almacenes".

e. 14|12 Nº 25.715 v. 26|12|78

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 28|79.

Fíjase el día 2 de Enero de 1979 a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — Calle Rivadavia 1330 — División Licitaciones — Piso 1º — Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Nº 28|78. "Para la adquisición de diversos tipos de uniformes de tareas con destino a la División Almacenes"

e. 14|12 Nº 25.714 v. 26|12|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|79.
Expediente Nº 3926|78.

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79, Anticipada, para arrendamiento de teleimpresoras y equipos terminales por el año 1979. Apertura de ofertas el día 28 de diciembre de 1978 a las 16,00 horas. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca 721, 3er. Piso, oficina 310, Capital, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

e. 21|12 Nº 25.956 v. 22|12|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase Licitación Pública Nº 13|79 para el día 28|12|78 a las 12 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento, limpieza, evaluación y fraccionamiento de cintas magnéticas — Destino Avda. Belgrano 1130, Capital.

Apertura, Informes y Pliegos. Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego: $ 5.000,00.—

e. 21|12 Nº 25.940 v. 22|12|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79 para el día 10|1|79 a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de relojes fechadores de cargo, con destino a diversas dependencias del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 — 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del Pliego $ 5.000.00.—

e. 21|12|78 Nº 25.939 v. 3|1|79

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1557|78

Apertura: Día 29 de diciembre; horario: 15.45.

Por la provisión de cintas para máquinas.

Retiro de pliegos, consultas e informes: División Compras y Suministros, sito en Paseo Colón 255, piso 10º, oficina 1.015, Capital Federal en el horario de 12.30 a 19.

e.21|12 Nº 25.932 v.22|12|78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78 para el día 9 de febrero de 1979, a las 11 horas, por la provisión de: "Cilindros laminadores".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.000.

e.21|12|78 Nº 25.931 v.3|1|79

DIRECCION GENERAL FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772 8091 - Int. 178|172

Llámase a licitación pública Nº 28|78, para el día 10 de enero de 1979, a las 11 horas, por la provisión de: "10.000 kgs. de latón 70'30 en cinta".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Av. Cabildo 65 — Buenos Aires — 1º Piso — Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego $ 5.000.—

e. 18|12 Nº 25.829 v. 28|12|78

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 85|78

Para el día 28 de diciembre de 1978, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 85|78 para la adquisición de composición tipográfica, revista Antártida Nº 9, Boletín del Scar en castellano Serie Contribuciones Científicas del I.A.A.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deben ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.21|12 Nº 25.948 v.26|12|78

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 84|78

Para el día 28 de diciembre de 1978, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 84|78 para la adquisición de instrumental científico.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.21|12 Nº 25.947 v.26|12|78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE PERSONAL
Dirección General de Sanidad
Hospital Aeronáutico Central

Llámase a Licitación Pública Nº 2|78 para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de la Central de Oxígeno Medicinal: Sala Unidad Coronaria y Terapia Intensiva del H.A.C.

Apertura: 26 de diciembre de 1978, a las 12 horas, en el Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, 6º piso, División Economía, Sección Compras, oficina 630.

Retiro de pliegos: En la oficina antes mencionada de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta el día 22 de diciembre de 1978.

Precio del pliego: Dos mil doscientos pesos ($ 2.200.—).

Presupuesto oficial: Ocho millones ochocientos noventa y dos mil ochocientos pesos ($ 8.892.800)

e. 19|12 Nº 22.861 v. 26|12|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación Pública Nº 26|78, destinada a la provisión de 1.500.000 (Un millón quinientos mil) ejemplares de formularios continuos para impresora del sistema electrónico. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16 hs.

La apertura tendrá lugar el 10 de enero de 1979, a las 15 hs.

e. 18|12 Nº 25.785 v. 22|12|78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los trabajos de remodelación local en la sucursal Mina Clavero (Córdoba). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 16 de enero de 1979, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada dependencia, Av. Callao 101, 3º piso, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.000.

e.20|12 Nº 25.878 v.22|12|78

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 1|79

Adquisición de artículos de limpieza para el año 1979.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4to. piso, Capital de 10 a 16 hs.

Apertura de las ofertas: el 3|1|79 a las 14 hs. en el lugar indicado precedentemente.

e. 21|12 Nº 25.922 v. 26|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 11|79
Expediente Nº 060—11.333|78—3

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre de 1978, a las 10 horas, para la contratación de un local para cocheras, para guarda de los vehículos de esta Dependencia, para el año 1979, encontrándose a disposición de los interesados los pliegos en Seccional Mendoza — División Habilitación San Martín 480 — Mendoza.

e.21|12 Nº 25.923 v.22|12|78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 29|78
Expediente Nº 311-000858|78-6

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de enero de 1978, a las 11 horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de sede central, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en: División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, oficina 202, Mendoza; en UAPE, Avda.

de Mayo 1157, Capital Federal y en Cámara Argentina de Comercio, Avda. Leandro N. Alem 36, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 50.000.
e.19/12 Nº 25.857 v.29/12/78

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 48—978

Apertura: 12 de enero de 1979, a las 14.

"Servicio de conservación de ascensores instalados en esta administración central, anexo Villa Crespo Capital Federal y sucursal La Plata y de un montalibros instalado en la biblioteca de esta institución, durante el año 1979".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 14/12 Nº 25.701 v. 26/12/78

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para contratar la adquisición de catorce (14) máquinas de escribir eléctricas con sistema de corrección automático.

Retirar Pliegos en Hipólito Yrigoyen 250 9º piso Oficina 908 División Contabilidad Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

Apertura de propuestas: 28 de diciembre de 1978 a las 15 horas.
e. 21/12 Nº 25.918 v. 22/12/78

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 86/78, Prov. de 15 torres de enfriamiento — L. Pública 87/78 — Prov de 134.500 lámparas eléctricas incandescentes de 100, 150, 200 W.

Apertura: 9/1/79 horas 10 y 10,15 respectivamente. — L. Pública 88/79. — Restituir medidas originales a un eje cigüeñal grupo Fiat. — Apertura: 10/1/79 hora 10,00 — L. Pública 89/79 — Prov. 10 unidades rodantes dormitorios y 5 unidades rodantes cocina comedor — Apertura: 12/1/79 horas 10. — L. Pública 90/78 — Prov. 2 vehículos oruga para tránsito en todo terreno — L. Pública 91/78 — Prov. medidores trifásicos tetrafilares energía activa registradores-impresores de máxima demanda de potencia, relojes de contacto, medidores trifásicos trifilares, papel diagrama y cintas — Apertura: 31/1/79, horas 10 y 10.30, respectivamente — Valor Pliego: $ 1.500. Consulta retiro documentación: Departamento Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso— Ofic. 262 — Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas — Lugar apertura: en la dirección indicada más arriba.
e. 18/12 Nº 25.824 v. 22/12/78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.980: Adq. muebles p/oficina (escritorios, sillas sillones, mesas auxiliares, ratonas y armario de madera).

Apertura: 15/1/79: 9.45 horas.
Valor Doc. $ 21.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.15/12 Nº 25.780 v.27/12/78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.968: Contrat. trabajos con destino obra: "Edificio p/Delegación Gran Bs. As., Boedo y Don Bosco" Capital Federal (completamiento obra iniciada).

Apertura: Prorrogada p/18/1/79: 9.45 horas
Valor Doc. $ 110.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e 19/12 Nº 25.854 v.29/12/78

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas:

Nº 9.981: Adq. medidor alta presión, de diafragma y unidad correctora.
Apertura: 26/1/79, 9 horas.
Valor Doc. $ 110.000.

Nº 9.982: Contrat. "Renovación cubierta de techos en edificio Sucursal Morón, Sarmiento 873, Morón, Provincia de Buenos Aires".
Apertura: 19/1/79, 10.30 horas.
Valor Doc. $ 11.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.20/12/78 Nº 25.909 v.2/1/79

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

Llama a licitación pública Nº 93/78, para el día 28 de diciembre de 1978, a las 16 horas, por el "Servicio Semanal de Lavado y Planchado de Manteles; Servilletas; Toallas; Etc.; por el Período Comprendido desde el 2/1/79 al 31/12/79".

Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fé 1548 — 1º Piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 21/12 Nº 25.946 v. 22/12/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 92/78, para el día 28 de diciembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de "Un Motocompresor de Aire; de Industria Nacional; Portatil; Accionado por Motor Diésel y un Lote de Repuestos Críticos para Dos Años".

Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fé 1548 — 1º Piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 21/12 Nº 25.945 v. 22/12/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 1/79, para el día 28 de diciembre de 1978 a las 17 horas, para el "Servicio de Transporte de Caudales a Partir del Mes de Enero de 1979; Etc."

Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fé 1548 — 1º Piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 21/12 Nº 25.944 v. 22/12/78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 91/78, para el día 28 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para la "Suscripción de Diarios Correspondientes al Período Comprendido entre los Meses de Enero a Diciembre de 1979".

Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fé 1548 — 1º Piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 21/12 Nº 25.915 v. 22/12/78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho días llámase a Licitación Pública Nº 875/78, para la adquisición de: "Equipos Para Ensayos Acelerados de Envejecimiento y Simulación de Condiciones Atmosféricas Agresivas".

Apertura: 5/2/79, a las 14.30 hs en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.
e. 18/12 Nº 25.792 v. 28/12/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 865/78 para la realización de la red eléctrica Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto oficial: $ 330.368.500.

Apertura 5 de febrero de 1979 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes. Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliego y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 1º/12 Nº 25.159 v. 22/12/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 869/78 para la construcción de un edificio destinado al Departamento de Mecánica, en el Parque Tecnológico Miguelete".

Presupuesto oficial: $ 1.026.630.160.

Apertura: 9 de febrero de 1979, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes. Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 12/12/78 Nº 25.528 v. 2/1/79

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 864 para la construcción de un edificio destinado al Centro de Investigación de Tecnología de la Carne. CITECA, en el Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto oficial: $ 649.529.700.

Apertura: 29 de enero de 1979, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliego y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 1º/12 Nº 25.160 v. 22/12/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 877/78, para la adquisición de: "Espectrómetro Infrarrojo de Doble Haz y Rango Espectral de 4.000 a 200 Cm.-1 y Sistema de Cómputos para ser Conectado a un Espectrómetro Infrarrojo".

Apertura: 5/2/79, a las 10.30 hs. en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 hs.
e. 18/12 Nº 25.794 v. 28/12/78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1/79
Expte. Nº 8.725/78

Llámase a licitación pública para el día 29 de mes de diciembre de 1978 a las 15 horas para el arrendamiento por el término de cuatro meses de máquinas copiadoras diversas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Departamento Compras y Suministros — Paseo Colón 974 2º piso Of. 119 Capital Federal.
e. 21/12 Nº 25.942 v. 22/12/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 300/78 con el objeto de contratar un servicio de transporte de personal.

SUSCRIPCIONES DEL BOLETIN OFICIAL

Que vencen el 31-12-78

Hacemos saber a los interesados cuya Suscripción VENCE EL 31-12-78 que quieran renovar la misma y evitar la suspensión de los envíos, los trámites que deberán realizar:

SUSCRIPTORES DE CAPITAL FEDERAL:

Presentarse en nuestra sede central de Avda. SANTA FE 1659, en el horario de 12.45 a 17 hs.

PAGO EN EFECTIVO.

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR DEL PAIS:

Enviar cheque o giro postal sobre esta plaza, orden Dirección Nacional del Registro Oficial.

ORGANISMOS OFICIALES:

El pago podrá ser en efectivo, cheque u orden de compra respectiva.

TARIFA ANUAL
(Disposición Nº 29/78 - D.N.R.O.)

Sección Legislación .... $ 60.000.—
Boletín Completo .... $ 180.000.—

Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública [illegible]ción

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 10.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Paseo Colón 359|79 — 2º piso Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de diciembre a las 9 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de los proponentes que concurran.

e.21|12 Nº 25.951 v.22|12|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 37|78 (Ley Nº 13.064) para la provisión y montaje de Red de Hidrante para servicio contra incendio en elevador Nº 5 Puerto Ing. White.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento de Administración), Paseo Colón Nº 359|79 — 3º piso Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) cita en la Unidad I Pto. Ing. White, (Prov. de Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último, deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de enero de 1979 a las 10 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. Precio del pliego: pesos siete mil quinientos noventa ($ 7.590,00).

e.21|12|78 Nº 25.921 v.3|1|79

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO-LEY Nº 6698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78 (segundo llamado) Ley Nº 13.064 para la instalación aire acondicionado, sistema invierno y verano, en Oficinas Delegación Unidad I, Pto. Ing. White.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración). Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. de Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación. Para este último, deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1979, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: Pesos diecinueve mil ($ 19.000).

e.14|12 Nº 25.709 v.28|12|78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 39|78 por la contratación del servicio de limpieza integral Delegación Buenos Aires, Departamento Desinfección, Archivo y Almacén Central.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 21.500,— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1979, a las doce (12) horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.19|12 Nº 25.844 v.29|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|79 para el día 2 de enero de 1979, a las 14 horas, para la adquisición de alimento balanceado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.19|12 Nº 25.840 v.26|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 158|78 para el día 29 de diciembre de 1978, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de limpieza de los locales del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|12 Nº 25.819 v.22|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 155|78 para el día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas, para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del Edificio del SELAB, Chorroarín 134, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|12 Nº 25.793 v.22|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|79 para el día 2 de enero de 1979, a las 15 horas, para la contratación de un servicio de limpieza del edificio del Servicio Nacional de Sanidad Animal, sito en Av. Julio A. Roca 751, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|12 Nº 25.826 v.22|12|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|79, para el día 3 de enero de 1979 a las 14 horas, para la contratación de un servicio de limpieza del Selab Lab. Regional Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.20|12 Nº 25.880 v.27|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 35

Llámase a Licitación Pública Nº 35 por la adquisición de cinco (5) acoplados para 3 Tn. de capacidad de carga de 2.80 m. de largo por 1,70 m. de ancho, construido en chapa doblada en forma de "U" para los largueros centrales, laterales, travesaños y palomas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, día 29 de diciembre de 1978, a las 11.30 horas.

Valor del pliego: $ 40.000.

e.21|12 Nº 25.926 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 34

Llámase a Licitación Pública Nº 34 por la adquisición de altímetros, brújulas, contadores de ganado, clinómetros, peanhímetros portátiles, cintas métricas, etc.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración - Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1978, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 18.900.

e.21|12 Nº 25.925 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 36

Llámase a Licitación Pública Nº 36 por la adquisición de un autoelevador con motor Diesel de 2.500 cc. de cilindrada y una potencia de 42 HP a 2.500 r.p.m.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, día 29 de diciembre de 1978, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.21|12 Nº 25.927 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 37

Llámase a Licitación Pública Nº 37 por la adquisición de un tractor equipado con motor Diesel de una potencia estimada de 108 cv al volante y de 101 cv a la polea, refrigerado por agua, con bomba de agua, termostato y ventilador y por la adquisición de un tractor equipado con motor Diesel de una potencia estimada al volante de 62 cv y de 60 cv a la polea.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, día 29 de diciembre de 1978, a las 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

e.21|12 Nº 25.928 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 38

Llámase a Licitación Pública Nº 38 por la adquisición de una sierra sinfín con mesa doble corrediza con mando manual, para el aserrado y reaserrado de rollos.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, día 29 de diciembre de 1978, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 14.000.

e.21|12 Nº 25.929 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 39

Llámase a Licitación Pública Nº 39 por la adquisición de 36 transceptores portátiles banda ciudadana.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración-Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1º piso, Capital Federal, el día 29 de diciembre de 1978, a las 14.30 horas.

Valor del pliego: $ 21.600.

e.21|12 Nº 25.930 v.26|12|78

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 33

Llámase a Licitación Pública Nº 33, por la contratación de una niveladora de arrastre, comando mecánico para tiro de tractor-tracción mecánica de 55 a 60 HP.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón Nº 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1978 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 24.000.

e.20|12 Nº 25.881 v.22|12|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1062|79 para la ejecución de las obras en la Ruta 3 — Tramo: Fitz Roy — La Juanita (reacondicionamiento de obra básica existente y construcción de calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. — $ 12.721.968.000. — Depósito de garantía: $ 127.219.680.—, precio del pliego: $ 1.000.000.—, plazo de obra: 30 meses. — Presentación de las propuestas: 22 de Enero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 21|12|78 Nº 25.917 v. 12|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

La Dirección Nacional de Vialidad, ante pedidos formulados por empresas interesadas, dispuso prorrogar la Licitación Pública Nº 1.054|78 a fin de encomendar la ejecución de las obras en la Ruta Nº 131, tramo Rosario del Tala — Basavilbaso - Puente sobre el río Gualeguay y accesos (construcción de obras faltantes), en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

Presentación propuestas: 20 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|12 Nº 25.821 v.22|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.060|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación 2º tramo, Acceso Este y Acceso Norte a la ciudad de San Juan (construcción de autopista, puentes, obras sanitarias y redes eléctricas) en jurisdicción de la provincia de San Juan $ 15.024.510.290 Depósito de garantía: $ 150.245.103; precio del pliego: $ 1.500.000, plazo de obra 30 meses.

Presentación de propuestas: 15 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|12|78 Nº 25.822 v.9|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 4º Préstamo) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.061|79 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº (ex Ruta Provincial Nº 6) tramo: Luján - La Chañarita - Sección: Lomas Blancas - La Chañarita (reacondicionamiento del camino existente y un puente) en jurisdicción de la provincia de San Luis, $ 4.850.976.000. Depósito de garantía: $ 48.509.760: precio del pliego: $ 500.000, plazo de obra 24 meses.

Presentación de propuestas: 8 de febrero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|12|78 Nº 25.823 v.9|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1058|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 5, Tramo: Las Lajitas, Luis Burela (construcción de obras básicas, calzada pavimentada y 2 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. — $ 9.509.994.000.

Depósito de garantía $ 95.099.940.

Precio del pliego: $ 950 000

Plazo de obra 24 meses

Presentación propuestas 25 de enero de 1979 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|12 Nº 25.123 v. 22|12|78

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Na-

cional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1055|79 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de San Juan. Tercer tramo: (construcción de autopistas y puentes) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 9.002.175.000. — Alternativas: $ 8.936 676.000. — Depósito de garantía: $ 90.021.750. — Precio del pliego: $ 900.000. — Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 23 de enero de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e 13|12|78 Nº 25.656 v. 4|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 4º Préstamo): se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1059|78 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº (Ex Ruta Provincia Nº 6) Tramo: Luján — La Chañarienta Sección: Luján — Lomas Blancas (obras básicas, calzada pavimentada y un puente de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de San Luis: pesos 7.852.170.000, Depósito de garantía: pesos 78.521.700.000. precio del pliego: $ 800.000, plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 2 de febrero de 1979, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 12|12|78. Nº 25.534 v. 2|1|79

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 14.307-L-1978

Licitación Pública Nº 6935 para contratar la provisión de "dos (2) hidroelevadores sobre camión".

Precio del pliego: $ 6.000.

Presentación de propuestas: 9 de enero de 1979 a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|12|78 Nº 25.885 v.2|1|79

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 9445|78: Vestuario para el personal.

Apertura: 12|1|79, a las 10 horas.

Valor de los pliegos: $ 500.— que no incluye el de las especificaciones.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 12 horas.

e.14|12 Nº 25.735 v.26|12|78

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 1|79

Para la construcción de un (1) Taller General en jurisdicción del Puerto San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 23-1-79 15 horas.

En la sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos Avda Julio A Roca 734/42 1er. subsuelo. Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras planta baja de la dirección mencionada días hábiles, de 12 a 17 horas, en la Administración Puertos Paraná Inferior Rivadavia y Ruta 188, San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, en el horario de 12 a 19 horas

Valor del pliego: $ 160.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 332.806.098.—

e. 11|12|78 Nº 25.495 v. 2|1|79

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 4|79

Reparación integral de veinticinco (25) autoelevadores Clark CFY - 40 Motor IKA - 4L - 151.

Apertura: 15|1|79, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, sito en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42 - 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

Presupuesto oficial estimado: 300 millones de pesos.

e.20|12|78 Nº 25.886 v.2|1|79

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

Subsecretaría de Marina Mercante

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.

Licitación Pública Nº 10|78

Llama a Licitación Pública Nº 10|78, para la remodelación de las oficinas instaladas en el Edificio Maipú.

Apertura de las propuestas: 29 de diciembre de 1978 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.

Informes y venta de pliegos en: Departamento Abastecimiento, División Compras, Av. de Los Inmigrantes (ex Maipú) y Av. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires, de 9 a 18 horas.

e.18|12 Nº 25.815 v.22|12|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 13 - P|79.

Apertura: 29|1|79 — Hora 9.00.

Trabajos de Construcción y colocación de cerramientos metálicos para medidores de equipos de telefonía a realizar en las centrales: Retiro - Dársena - Talcahuano - Libertad - Vte. López y San Fernando, sitas en las calles: San Martín 825 - Cangallo 1270 y Rivadavia 1:97, Capital Federal y Urquiza 1471 - Vte. López y 9 de Julio 1129 - San Fernando, ambas en la Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 49.728.972. — Pliego: $ 100.000. — Inf. Av. La Plata 1540 — P. 3º — Capital Federal. — Horario 8,30 a 14,30 horas. — Evacuación de Consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación. — Los pliegos también podrán adquirirse en: La Plata: Calle 47 Nº 682 — Pcia. de Buenos Aires.

e. 21|12|78 Nº 25.913 v. 2|1|79

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 9 - P|79.

Apertura: 15|1|79. — Hora: 9.00.

Trabajos de Construcción de Canalizaciones Subterráneas de PVC y cámaras para la Central "San Francisco" — Pcia. de Córdoba. — Presupuesto Oficial: $ 229.539.107.— Pliego: $ 100.000.— Inf.: Av. La Plata 1540 — P. 3º — Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también podrán adquirirse en: Córdoba: Av Colón 210 y San Francisco: Pueyrredón 35 Pcia. de Córdoba. Evacuación de Consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|12 Nº 25.843 v. 28|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 10 - P|79.

Apertura: 15|1|79 — Hora: 10,30.

Trabajos de Construcción de Canalizaciones Subterráneas de PVC y cámaras para la Central "Moreno" — Pcia de Bs. As. — Presupuesto Oficial: $ 331.325.837 — Pliego: $ 100.000.— Inf.: Av La Plata 1540 — P. 3º — Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 hs. — Los pliegos también podrán adquirirse en: La Plata Calle 47 Nº 682 — Pcia. de Buenos Aires. — Evacuación de Consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 19|12 Nº 25.842 v. 28|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 7-P 79

Apertura: 9 de enero de 1979.

Hora: 9.

Trabajos de reparación definitiva de solados de veredas y pavimentos de calzadas en Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 45 Km.

Presupuesto Oficial: $ 110.467.890. — Pliego: $ 50.000 — Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º Capital Federal — Horario: 8.30 a 14 30 hs — Los pliegos también se podrán adquirir en: La Plata calle 47 Nº 682. Pcia. de Bs. As. hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 14|12 Nº 25.664 v. 22|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 328-P|78.

Apertura: 2|1|79

Hora: 9.

Adquisición de Formularios Impresos Pliego: $ 5.000,00. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º Cap. de 8.30 a 14.30 horas.

e. ... Nº 25.665 v. 28|12|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 329 - P|78.

Apertura: 8|1|79 — Hora: 11

Prorroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública mencionada en el epígrafe cuya apertura debía realizarse el 28|12|78 a las 12 hs. ha sido diferida para el 8|1|79 a las 11 hs.; trata la Contratación de un Sanatorio Psiquiátrico en el Gran Buenos Aires. — Pliego Sin Cargo — Inf. Av. La Plata 1540 — Piso 3º Capital de 8,30 a 14,30 hs.

e. 19|12 Nº 25.865 v. 28|12|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 2|79.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Hilos Varios". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de enero de 1979 a las 16,00 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (Dabast), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1978. Dirección General de Abastecimiento. — Valor del Pliego: $ 60.400.—

$ 32.000.— e.19|12 Nº 18.882 v.29|12|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 22 DGIA-78, hasta el día 26 de enero de 1979 a las 16,00 horas para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la Encotel en la localidad de Trevelin (Provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132 172, 5º Piso Local 590. Correo Central Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 23 Comodoro Rivadavia, en la Oficina Trevelin (Dpto. 23) o en Rawson (Dpto. 23).

Presupuesto Oficial 78.232.500.—

Importe de Garantía: 782.325.—

Valor del Pliego 13.900.—

e. 12|12|78 Nº 25.523 v. 2|1|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20 DGIA-78, hasta el día 19 de enero de 1979, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de ENCOTEL en la localidad de Firmat (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132-172 5º piso, local 590 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura — Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 1º (Rosario), en el Distrito 5º (Santa Fe) o en la Oficina Firmat (Dto. 1º).

Presupuesto Oficial: pesos 110.200.000.

Importe de Garantía: pesos 1.102.000.

Valor del Pliego: pesos 22.040.

e 11|12|78 Nº 25.488 v. 2|1|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 1|79

Llámase a Licitación Pública para contratar el "Servicio de mantenimiento y reparaciones de equipos individuales y sistemas de aire acondicionado centrales y climatizadores de ambiente". Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de enero de 1979, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1978. Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 50.000.

... Nº 17.206 v.22|12|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 27 DGIA-78, hasta el día 20 de marzo de 1979 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos que a continuación se detallan:

Renglón 1: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un Centro de Conmutación de Mensajes y todo el equipo periférico asociado al mismo, incluyendo aquellos destinados a funciones de control y supervisión y terminales de video presentación (VDU), para operación de tráfico en las oficinas de telefonogramas y transmisión de Casa Central Instalación de los teleimpresores en las oficinas que componen el sistema.

Asimismo se ejecutarán las obras civiles complementarias, sistemas de provisión de energía, climatización, alarma contra incendio, central de órdenes, etc., de acuerdo a lo indicado en las respectivas especificaciones técnicas y documentación que componen el presente llamado, y un Servicio de Mantenimiento Integral con provisión de mano de obra, herramientas y repuestos durante un período de veinticuatro (24) meses.

Renglón 2: Provisión de un mil cincuenta (1.050) teleimpresores electrónicos de página que operen con el alfabeto internacional CCITT Nº 2 para operación del tráfico de la Red Sitram, con servicio de reparación durante un período de veinticuatro (24) meses.

Se recibirán propuestas firmadas y en sobre cerrado en el Salón de Actos del Palacio Central de Correos y Telégrafos, sito en la calle Sarmiento 151, Piso 4º, Capital Federal, República Argentina, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección pliegos y contratos dependientes de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Avenida Corrientes 132|172, 5º piso local 590, Correo Central Capital Federal.

Presupuesto oficial, renglón 1: pesos 9.300.123.900.

Presupuesto oficial, renglón 1: pesos 93.601.239.

Presupuesto oficial renglón 2: pesos 3.456.000 000.

Presupuesto oficial renglón 2: pesos 34.560.000.

Importe de garantía en caso de cotizar ambos renglones. pesos 128.161.239.

Valor del pliego: pesos 2.000 000.

e.20|12|78 Nº 25.897 v.11|1|79

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 3|79.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Muebles de Madera y Metálicos". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de enero de 1979 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (Dabast), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12,30 a 15,30 horas — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1978 Dirección General de Abastecimiento. — Valor del Pliego: $ 12.000 — $ 32.000.— e.19|12 Nº 18.884 v.29|12|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 161

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 21 de diciembre de 1978, para resolver la provisión de materiales para fotocopiadoras, con destino al Departamento Comunicaciones Sociales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1978 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|12 Nº 25.936 v. 22|12|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 162

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 21 de diciembre de 1978 para resolver el servicio de lavado y planchado de ropa, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1978 a las 14,10 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e 21|12 Nº 25.935 v. 22|12|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 163

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 21 de diciembre de 1978, para resolver el servicio de mantenimiento y conservación integral de artefactos alimentados a gas natural, con destino a la Dirección General de Administración

Las propuestas deberán presentarse ba-

jo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72. todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 1er piso Capital Federal todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1978 a las 14,25 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|12 Nº 25.934 v.22|12|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 588.946|78

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de diciembre de 1978, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de víveres secos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 — planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 21|12 Nº 25.937 v. 22|12|78

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL HAEDO
Av. Gaona 43, V. Sarmiento, Morón

Llámase a Licitaciones Públicas por el Sistema de Ajuste Alzado, para la construcción de las siguientes obras en los terrenos de Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Haedo), sito entre las calles Directorio París, Ruiz y Los Andes de Haedo Prov. de Buenos Aires.

Licitación Pública Nº 1|78. — Obra: "Instalación eléctrica aérea, luz de obra (Etapa A, Sector 1)". Partido Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Av. Gaona 43, V. Sarmiento, Morón, de 16 a 22 horas. El pliego se entregará en forma gratuita.

Presupuesto oficial: $ 320.000.
Garantía de oferta: $ 3.200.
Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo el día 28 de diciembre, a las 17 horas.
Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

Licitación Pública Nº 2|78. — Obra: "Instalación sanitaria (Etapa A, Sector 1)", Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Av. Gaona 43, V. Sarmiento, Morón, de 16 a 22 horas.

Valor del pliego: $ 15.000.
Presupuesto oficial: $ 13.298.286.
Garantía de oferta: $ 132.983.
Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo el día 28 de diciembre, a las 18 horas.
Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

Licitación Pública Nº 3|78. — Obra: "Albañilería en subsuelo y planta baja (Etapa A, Sector 1)", Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Pliego: Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad Regional Haedo, Av. Gaona 43, V. Sarmiento, Morón, de 16 a 22 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.
Presupuesto oficial: $ 30.323.923.
Garantía de oferta: $ 303.239.
Propuesta y apertura: En la Facultad Regional Haedo el día 28 de diciembre, a las 19.30 horas.
Consultas: Por escrito en la Oficina de Construcciones de la misma Facultad.

e.21|12 Nº 25.919 v.28|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS
Licitación Pública Nº 4|78

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir una máquina cosechadora automotriz, destinada al Campo Experimental del Instituto

Apertura: El día 29 de diciembre de 1978, a las 10 horas en el Area Económico-Financiera del Instituto, Avda. Rogelio Martinez esq. Valparaíso, Ciudad Universitaria.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en el lugar citado en el horario de 8 a 14 horas.

Correspondencia: A Casilla de Correo 509.

e.21|12 Nº 25.950 v.22|12|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Expediente Nº 13-78-8384

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78 con apertura el día 26|12|78, a las 9 horas, para la adquisición del siguiente material: 2 teodolitos, 2 niveles ópticos de obra, 2 planímetros para gráficas de superficie, 4 escuadras prismáticas y 1 episcopio p|láminas, miras, jalones, cintas métricas y otros elementos para topografía.

La apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en la sede de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Av. Vélez Sarsfield 264 (5000), Córdoba, CC. Nº 728 y los pliegos podrán retirarse en la citada dirección y en la Representación de la Universidad Nacional de Córdoba en Buenos Aires, Casa de Córdoba, Av. Callao 332, primer piso.

e.21|12 Nº 25.949 v.22|12|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 40.427|78—Cde. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78 para el día 10 del mes de enero de 1979, a las 15 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1979.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a un servicio de mantenimiento y conservación de todas las instalaciones de D.I.N.E.S.

e.21|12|78 Nº 25.943 v.3|1|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 380.689|78

Llámase a Licitación Pública Nº 14|79 para la adquisición de sesenta (60) millones de tarjetas tipo Hollerith, color manila, para uso en equipos de Procesamiento Electrónico de Datos, durante el año 1979.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de enero de 1979, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 148, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.20|12|78 Nº 25.888 v.2|1|79

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 400.046|78

Llámase a Licitación pública Nº 137|78, para la adquisición de Relay miniatura, con destino al Centro de Cómputos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de diciembre de 1978, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101 Departamento Suministros — Capital Federal T.E. 771-7575 o 771-0232 de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101. Capital Federal.

e. 21|12 Nº 25.938 v. 22|12|78

Secretaría de Salud Pública

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000730|78-9.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|78 para el día 29 del mes de diciembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Reparación de Chapa y Pintura de Vehículos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones — Talleres Protegidos — Suarez 2215 — Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

e.21|12 Nº 25.954 v.27|12|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Contratación directa Nº 4|78 O.P. expediente autorizante Nº 13.800.840|78—7 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 26 de diciembre de 1978 a las 11, para la Reparación de la Galería Central ubicada en Sánchez de Bustamante 2531 Capital Federal.

Presupuesto Oficial $ 35.381.733.
Garantía $ 3.538.173.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos.

Precio de la documentación $ 50.000.
Plazo de Ejecución: 60 días.

e. 21|12 Nº 25.952 v. 22|12|78

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 1-2020-4106001581|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78 para el día 28 del mes de Diciembre de 1978, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan Guardapolvos y Zapatos para el Personal de este Establecimiento. — Con destino a: Hospital Nacional "José A. Esteves".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Garibaldi 1661 Temperley Oficina de Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

e. 21|12 Nº 25.933 v. 22|12|78

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO".

Llámase a Licitación Pública Nº 5|79, para el día 2 de Enero de 1979, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

Contratación de: Servicio Integral de Limpieza, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital, Av. Caseros 2061 — 2º Piso — División Compras — Capital Federal — debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e. 21|12 Nº 25.914 v. 22|12|78

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 329.613|78

Llámase a licitación pública Nº 20|79 para el día 29 de diciembre de 1978, a las 17 horas, tendiente a lograr el servicio de mantenimiento del equipo de microfilmación afectado a esta Dirección Nacional, para el año 1970.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.21|12 Nº 25.924 v.22|12|78

Secretaría de Acción Social

Subsecretaría del Menor y la Familia

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION Y CAPACITACION DEL CIEGO
Expte. Nº 64.076|78

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, para el día 28 de diciembre de 1978 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio con destino al Servicio Nacional de Rehabilitación y Capacitación del Ciego, Lafinur 2988 Capital, para cubrir las necesidades desde enero hasta el 31|12|79.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|12 Nº 25.920 v. 22|12|78

PROVINCIAS

CORDOBA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
PODER JUDICIAL
Juzgado Civil y Comercial de 4ª Nominación

Auto interlocutorio número novecientos cincuenta y ocho. Córdoba trece de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Y Vistos: Estos autos caratulados "Viacor S. A. de Viajes y Cambios —Quiebra Pedida", venidos para resolver el pedido formulado por el doctor Jorge Alberto Mieres, por la representación que invoca. Y considerando: Que al momento de dictarse la sentencia de quiebra el Tribunal ordenó la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial atento a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551. Ello fue así, en razón de no surgir de autos que la fallida tuviera sucursales en otra jurisdicción, ni haber fondos para la publicación en diarios de amplia difusión. Que atento a las constancias glosadas en autos con posterioridad se desprende que la fallida tiene una sucursal en la ciudad de Buenos Aires y otra en la ciudad de Villa Dolores de esta Provincia, existiendo a su vez, en la actualidad fondos a la orden del tribunal. Que ante tal situación y a los efectos de que los acreedores domiciliados en las jurisdicciones de las sucursales, no se pueden ver perjudicados ante la falta de notificación en forma, entendiendo que corresponde ordenar las publicaciones respectivas. — Debiendo en consecuencia fijarse nuevas fechas para que dichos acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y como consecuencia de ello se debe fijar fecha para que el Síndico presente el informe particular respecto a dichos créditos. — En igual sentido se expide el señor Síndico. Por ello Resuelvo: 1) Ordenar se publiquen edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, y publicaciones similares en un diario a sortearse de dicha Ciudad y otro de la Ciudad de Villa Dolores, atento a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551. — 2) Fijar como fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día quince de febrero de mil novecientos setenta y nueve. — 3) Designar el día ocho de marzo de mil novecientos setenta y nueve para que el Síndico presente ampliación del informe particular sobre los pedidos de verificación de los créditos existentes en las sucursales mencionadas. — Protocolícese, hágase saber y dése copia. — Enmendados: sucursales: vale. — Dr. Lucindo S. Bolatti, Juez Civil y Com. de 4ª nominación.

Concuerda: con su original que obra a fs: ... de los autos caratulados "Viacor S.A. de Viajes y Cambios, quiebra pedida", que se tramitan por ante este Tribunal, Sec. 7ª, para el interesado y a los fines que hubiere lugar expido la presente a trece días del mes de diciembre de 1978. — Dra. Libertad Cano de Biancciotti, secretaria.

$ 72.000 — e.20|12 Nº 19.096 v.27|12|78

FORMOSA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 3|78, con el objeto de contratar la adquisición útiles y papelería de oficina: quinientas mesas pupitres bipersonales y dos acoplados tanques, con destino al Ministerio de Gobierno.

Presupuesto oficial: $ 180.500.000.
Valor del pliego: $ 20.000 (pesos veinte mil).

Fecha y lugar de apertura: día: 27|12|78, a las 10 horas, en el Salón de Actos ex Legislatura: José M. Uriburu 241. Formosa.

Informes y ventas de pliegos: En la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Rivadavia 639, altos, Formosa y en Casa de Formosa en Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 188 Capital Federal.

e.18|12 Nº 25.802 v.22|12|78

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 34|78

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de equipos e instrumentos para estudio y evaluación de disponibilidades hídricas (espectrofotómetro, pluviómetros, pluviógrafos, sondas, molinete hidrométrico universal, etc.). Apertura de las ofertas: 8 enero 1979, a las 18 horas.

Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas, de 11 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.19|12 Nº 25.859 v.29|12|78

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Licitación Pública Nº 35|78

Llámase a Licitación Pública para el completamiento del tabicado existente en el piso 3º del C.F.I. Apertura de las ofertas: 8 enero 1979, a las 16 horas.

Consulta y venta de pliegos: San Martín 871, Capital Federal, Mesa de Entradas y Salidas, de 11 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.

e.19|12 Nº 25.860 v.27|12|78

SADAIC
Licitación Pública Nº 20|78.

Llama a: Adquisición de una máquina fotocopiadora de mesa, papel común. — Fecha y hora de apertura 27|12|78 a las 16 horas. — Retirar pliego de condiciones, Dpto. Compras Lavalle 1547 — 3º Piso Capital.

$ 5.600.- e. 21|12 Nº 19.789 v. 22|12|78

SADAIC
Licitación Pública Nº 19|78.

Llama a: Adquisición de una máquina impresora Offset cuatro carta, nueva. — Fecha y hora de apertura 27|12|78 a las 15 horas. — Retirar pliego de bases y condiciones Dpto. Compras Lavalle 1547 — 3º Piso — Capital.

$ 5.600.— e.21|12 Nº 19.788 v.22|12|78

LS 83 TV CANAL 9
CIA. ARGENTINA DE TELEVISION S. A
Licitación Pública Nº 14|78.

Apertura: Miércoles 27|12|78, a las 15.00 horas.

Alquiler mensual de dos Filmadoras Auricon tipo Cine Voice o similar, para 120 metros: y un iluminador portatil a batería de niquel-cadmio o similar.

Pliego de condiciones y presentación de ofertas: Departamento de Compras, Gelly 3378, de 10 a 17 horas.

$ 12.000- e. 21|12 Nº 18.341 v. 26|12|78